

Juguete-AFAR
la ofrece
toda la gama de
MUÑECAS

famosa

AFAR

PLENO DE LAS CORTES ESPAÑOLAS

El Gobierno intentará solucionar la desfavorable conyuntura mundial de los productos alimenticios, mediante una política de desarrollo de la producción interior

MADRID, 18.— Poco después de las diez de la mañana dio comienzo la sesión plenaria de las Cortes, bajo la presidencia del titular de la Cámara, Alejandro Rodríguez de Valcárcel.

Asiste prácticamente la totalidad del Gobierno, con el presidente Carlos Arias Navarro a la cabeza, y los tres vicepresidentes.

Tras la lectura del acta de la sesión plenaria anterior y de las excusas de asistencia, juraron su cargo los nuevos procuradores Mariano Díaz Guerra y Bernabé Poris Gimeno.

Ha sido baja en las Cortes, Jesús Sancho Rof, José de la Torre Moreira y Elías Vilalta Caralt.

A continuación, comenzó el estudio del dictamen de los presupuestos generales del Estado para 1975, que fue defendido por Julio Gutiérrez Rubio, miembro de la ponencia que en su día informó el proyecto de ley.

Seguidamente, hizo uso de la palabra el ministro de Hacienda y vicepresidente segundo del Gobierno, Rafael Cabello de Alba, quien entre otras cosas dijo:

- SE HA ESTRUCTURADO UN PLAN PARA LA CONSTRUCCION DE DIEZ MIL NUEVAS VIVIENDAS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA
- FUE APROBADO EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 1975. ASCIENDE A 656.000 MILLONES DE PESETAS
- EL DICTAMEN DE LA LEY DE CARRETERAS FUE APROBADO CON NUEVE VOTOS EN CONTRA
- «LOS PRESUPUESTOS DE LA JUSTICIA SOCIAL NO SE REFIEREN SOLO A TEMAS SALARIALES, INCLUYEN DECISIVAMENTE LA LIBERTAD: POR ELLO LA DEMOCRACIA SOCIAL EXIGE Y RECLAMA LA DEMOCRACIA POLITICA» (LICINIO DE LA FUENTE).

DISCURSO DEL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda se refirió después al panorama económico mundial, al balan-

ce de resultados de 1974 y a la explicación de los mismos. Se refirió a continuación a

la política económica de 1974 que ha pretendido dosificar en el tiempo los efectos desfa-

vorables que para la economía española ha producido la crisis del petróleo, tratando de suavizar su impacto. El coste que ha habido que pagar para la realización de esta política ha sido de un doble desequilibrio, en el presupuesto y en la balanza de pagos.

Calculo el déficit presupuestario en 20.000 millones de pesetas a los que habrá que sumar casi otros 26.000 millones resultantes de subvenciones a productos alimenticios financiados con créditos del Banco de España.

Estimó luego el déficit de la balanza de pagos por cinco. (Pasa a la pág. once)

El señor Cabello de Alba comenzó diciendo que ningún presupuesto es neutral. Todo presupuesto es beligerante, porque está inspirado en una filosofía política, porque incorpora una valoración de fines perseguidos, de problemas planteados y de medios utilizables y porque su desarrollo afectará inevitablemente a la economía y a la sociedad en la triple vertiente de la satisfacción de las necesidades colectivas, la evolución del nivel de la actividad económica y la distribución de la renta y la riqueza nacionales.

Dos guardias civiles ametrallados por tres desconocidos, en Bilbao

Los delincuentes intentaban apoderarse de la nómina de la empresa «Mecánicas La Peña», de Urdúliz

BILBAO, 18.— Un sargento y un número de la Guardia Civil han resultado gravemente heridos por tres

desconocidos que, al parecer, intentaban cometer un atraco en la factoría «Mecánicas La Peña», de Urdúliz (Vizcaya), a unos 20 kilómetros de Bilbao.

Los hechos ocurrieron a las dos y veinticinco de esta tarde.

Tres individuos, armados con metralletas, salieron de un coche aparcado en la puerta de la factoría «Mecánicas La Peña», al mismo tiempo que seis empleados abandonaban el edificio central con el importe de las nóminas, correspondientes a la paga extraordinaria de Navidad y primas, que iban a repartir entre el personal de los distintos talleres —unos 1.400 opera-

rios—, custodiados por un sargento y un número de la Guardia Civil.

Los tres individuos, abrieron fuego contra los dos miembros de la Benemérita, situados detrás de los seis pagadores, los cuales se echaron al suelo. Los dos guardias civiles cayeron gravemente heridos.

Rápidamente, los tres presuntos atracadores se dieron a la fuga en el turismo —un «Seat 1500», de color verde y matrícula de Madrid— que les estaba esperando con otro cómplice al volante. El coche apareció abandonado, sobre las cuatro de la tarde.

(Pasa a la pág. diez)

CACERIA DE PERROS ASILVESTRADOS



SORIA. — Quince perros salvajes y tres zorras, fueron muertos en el curso de una cacería organizada por aficionados sorianos para exterminar a las fieras que últimamente han cobrado más de cuatrocientas víctimas entre las reses lanaras de esta provincia. La batida, llevada a cabo por cuarenta aficionados, se efectuó en el monte conocido por Valonsadero. — (Foto CIFRA GRAFICA)

El edificio «Varela Villamor» no se demolerá

- LA COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO ACUERDA QUE HAY INTERES PUBLICO

LO DE LEREZ NO ERA UN «OVNI»

- FUERON LAS CHISPAS DEL TROLEBUS

(INFORMACION EN PAGINA 3.)

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo celebrado ayer para las provincias de Orense y Pontevedra, ha resultado premiado el número

3 6 5

entre los terminados en 65.

CARTELERA

CINE GONVIZ.— A las 5.15, 7.45 y 10.45: «Que noche de bolas... chicas». (Mayores de 18 años).

CINE VICTORIA.— A las 5.15, 7.45 y 10.45: «Los monstruos del terror». (Mayores de 18 años).

TEATRO MALVAR.— A las 5.15, 7.45 y 10.45: «La sombra del zar amarillo». (Mayores de 18 años).

TEATRO PRINCIPAL.— A las 4, 6 y 8: «La flauta mágica». (Todos los públicos).

MARIN

CINE AVENIDA.— A las 6, 8 y 10.45: «Apocalipsis Joe». (Mayores de 18 años).

DEMOGRAFIA

En el Registro Civil de la capital se han efectuado en el día de ayer, las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS

Marta María Meijón y López, hija de José Juan y Rosa María; Carlos Valladares y Calvo, de Valentín y María del Carmen; María José Pérez y Sías, de Victorio y María del Carmen, los tres en la Clínica de Maternidad del Hospital Provincial; Paula María Bouzas y Fernández, de Manuel y Josefina, en el sanatorio Domínguez; Inés García y Portas, de Francisco y María Cristina Elena, en el sanatorio Santa María; Eduardo Gómez y Lains, de José y Pilar, en la Residencia Sanitaria «Virgen Peregrina».

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Teresa Ardá Vidal, de 82 años, en la avenida de Vigo; Jesús Lourido Morán, de 76 años, en Daniel de la Sota.

INFORMACION MILITAR

DESTINOS

Con el fin de cubrir vacantes anunciadas en turno de provisión normal, se han efectuado entre otros, los siguientes destinos:

A la Agrupación 3.ª Intendencia de la Reserva General, el capitán auxiliar de Intendencia, don Joaquín Álvarez Fernández, con destino en el Centro de Instrucción de Reclutas, número 13.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 77, en Oviedo, el brigada de Ingenieros, don José Ameijeiras Teijeiro, de la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 8.

SERVICIOS TECNICOS

16 millones de pesetas en certificaciones de obras

Las contratas, superan los 69 millones de pesetas

Presidida por el gobernador civil, don Fernando Pedrosa Roldán, el pasado miércoles, celebró sesión la Permanente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos —planes provinciales—, la cual tuvo lugar en la sala de Juntas del Gobierno Civil, con asistencia de los miembros que forman parte de la misma.

De entre los acuerdos adoptados, merecen destacarse los siguientes:

—Aprobación de las certificaciones técnicas, correspondientes a los que se indican:

PLAN 1971

Liquidación urbanización e. v. Cesantes a Redondela, por importe de 481.289.

Liquidación e. v. de Catoira a San Salvador, por importe de 2.440 pesetas.

PLAN 1973

Servicio telefónico en Ares y otras, La Estrada, por dos millones 660.980,00.

Servicio telefónico en Ponte y otras, Silleda, por un millón 301.133,00.

Servicio telefónico en Ares y otras, Cuntis, por pesetas 604.833,00.

Reforma y ampliación instalación eléctrica en Silleda, por 7.057.505.

PLAN 1974

Nueva conducción depósito Puntillón de Castro-Pontevedra, por 957.727.

Presa de Eiras para abastecimiento de Vigo, por pesetas 2.993.108.

—Elevar a definitiva la adjudicación provincial de las obras correspondientes del Plan Provincial 1974, que se relaciona:

Abastecimiento de agua y alcantarillado de Catoira, por

importe de 8.396.932; camino vecinal de acceso a Santa Ana-La Lama, por 1.971.950; camino vecinal de Janza a Sietecoros-Valga, por 2.073.661; camino vecinal de Janza a Sietecoros-Valga, por 829.464; camino vecinal de Cordeiro a Vilar-Vilarel-Valga, por importe de 1.741.375; camino vecinal de Castro a Piñeiro-Cerdedo, por 731.496; camino vecinal de Lagioso a Devasa-Cerdedo, por 1.371.554; camino vecinal de Torrosa a Puzeiros-Guizar-Mos, por 3.300 mil; camino vecinal de Portela a Torroña-Oya, por 2.760 mil; camino vecinal de Torre a Castrogudín-Vilagarcía de Arosa, por 3.115.000; urbanización calles, Puerto Rico, José Antonio y Oliveira Salazar-La Guardia, por 1.725.000; urbanización avenida Dr. Tourón-1.º tramo-Vilagarcía de Arosa, por 3.819.000; ampliación del abastecimiento de aguas-La Caniza, por dos millones 700.433; alcantarillado de la Villa-Villa de Cruces, por 5.137.000; reforma de alcantarillado de La Guardia, por 6.545.000; alcantarillado de La Barca-Poyo, por tres millones 479.000; saneamiento de Silleda, por 7.750.000; alcantarillado de Goyán-Tomiño, por 4.374.108; alcantarillado y aceras avenida Portugal—26 de Julio—Tuy, por 2.420.455.

—Adjudicar directamente las obras del Plan Provincial 1974, que se expresan:

Camino vecinal de S. Salvador a Antas-Rodeiro, por tres millones; camino vecinal de Pescoso a Portela-Rodeiro, por 1.400.000; camino vecinal a Concentración Escolar-Golada, por 2.144.035.

El importe presupuestario de las obras que han sido objeto de contratación, correspondientes al citado Plan Provincial 1974 que antecede, as-

ciende a un montante total de 69.886.763,00 pesetas.

—Aprobar las actas de recepción provisionales y definitivas, relativas a las obras siguientes:

PROVISIONALES

C. v. de Lage, Venta y Eiroa-1.ª fase (Forneros de Montes); ampliación pavimentado y bordillo avenida de Portugal (El Grove).

DEFINITIVAS

Camino de Campolongo a Puente Batán-Pontevedra: fosas sépticas para el alcantarillado de La Estrada; pavimentado asfáltico y mejora de trazado del camino principal de Filgueiras-Barrantes (Tomiño); urbanización del camino de Cesantes (Redondela).

—Acceder a la devolución de las fianzas definitivas constituidas para responder de la ejecución de las obras que se indican:

Urbanización y relleno en Isla de Arosa-Villanueva de Arosa; mejora de trazado y pavimento del camino de Redondo a Santo Payo-Redondela; camino acceso al Grupo Escolar de Vilar-Redondela; mejora de trazado y pavimento del camino a La Hermandad-Pazos de Borbén; saneamiento de Las Marismas de Redondela; mejora del trazado y pavimento del e. v. de Dena a Dodin-Meñón; reparación y mejora del pavimento del e. v. a la Iglesia de Portela-Barro; pavimentado y mejora de Figueirido a Canteira-Pontevedra; e. v. de Laga de Salcedo-Pontevedra; e. v. de Laga a La Devesa-Poyo; mejora camino municipal de Laga a Chain-Puentecaballeros.

Con independencia de los resultados diversos asuntos de trámite.

PROGRAMAS DE T. V. ESPAÑOLA

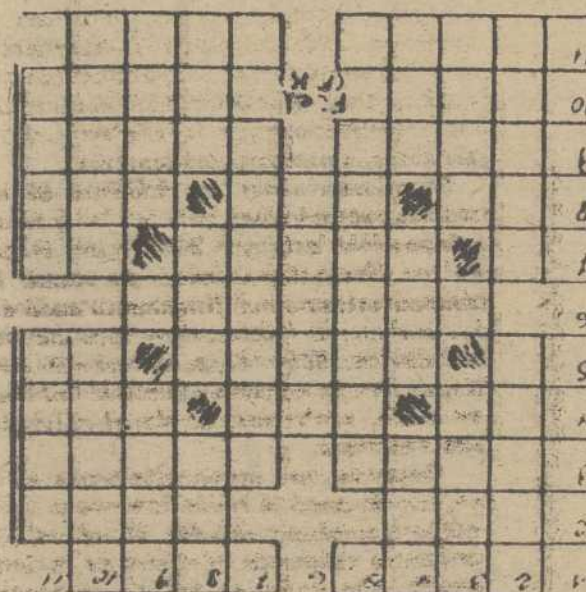
Primera cadena

13.45 Carta de ajuste
14.00 Panorama de Galicia
14.13 Apertura y presentación
14.15 Hoy 14.15
15.00 Telediario
15.30 Tele-revista
16.30 Por favor, toque el fin del mundo

Segunda cadena

19.30 Dibujos animados europeos
20.00 Telediario
20.15 Cara al país
20.45 El cine «Samantha» 1963
23.00 Telediario
23.25 Reflexión
23.30 Despedida y cierre

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES: 1.—Caudillo árabe. Sumo pontífice. 2.—Locos. Gobierna. 3.—Carentes de valor (fém.). 4.—Inclinación del paramento de un muro. 5.—Consonante. Juego infantil. Deslúce. 6.—Violoncelo siamés. Planta cingiberácea de semillas medicinales. Nieto de Cam. 7.—Planta ranunculácea. 8.—Se trasladó. Embuste. Contracción. 9.—Doncella hindú enamorada de Buda. Rece. Terminación de número fraccionario. 10.—Franceses. Astuto. 11.—Algas marinas. Ligera embarcación deportiva. 12.—Anillos. Juego de naipes parecido al monte.

VERTICALES: 1.—Nombre de mujer. Ciudad gallega. 2.—Terreno sin riego destinado. Provincia española. 3.—Cosa corpulenta. Parte saliente del tejado. 4.—Aire popular canario. Borde adelgazado del hígado. Mamífero plantigrado. 5.—Superficiales. 6.—Apropiar se violentamente de lo ajeno. 7.—Pieza que sirve para gobernar la nave (pl.). 8.—Piedra sagrada. Habla en público. Niñera. 9.—Generador de corriente eléctrica. Achicoria. 10.—Brújula náutica. Garantice. 11.—Años de existencia de una persona o animal. Barro fino cocido y barnizado.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR

HORIZONTALES: 1.—Laso. Acab. 2.—Tale. Amf. 3.—Agata. Osada. 4.—Zar. Man. Ron. 5.—Ar. Cahen. Na. 6.—Vagaron. 7.—Ur. Ratón. Pa. 8.—Vos. Res. Bol. 9.—Acera. Ocelo. 10.—Saca. Asón. 11.—Sota. Ríos.

VERTICALES: 1.—Taza. Uvas. 2.—Lagar. Rocas. 3.—Alar. Seco. 4.—Set. Car. Rat. 5.—Amagara. 6.—Abate. 7.—Oneroso. 8.—Gas. Non. Caf. 9.—Amar. Beso. 10.—Bidón. Polos. 11.—Rana. Alón.

FARMACIAS DE GUARDIA

Durante el día de hoy le corresponde el servicio permanente de guardia, a la farmacia de doña María Paz González-Posada Rodríguez, sita en la plaza de Galicia, 1.

Reforzará el servicio hasta las diez de la noche, la de doña Lourdes de Dios Mosquera, en la calle Sierra, 7.

PRACTICANTES DE GUARDIA

Servicio permanente, en la calle de la Oliva, 4-1.ª izquierda. Teléfono 85 25 31.

Charlas navideñas en el Colegio de la O.N.C.E.

En los pasados días se han venido celebrando en el Colegio «Santiago Apóstol» de la Organización Nacional de Ciegos, en Pontevedra, una ciclo de charlas prenavideñas que estuvieron a cargo del Rvdo. don José Antonio Fernández Recuna, la señorita Beatriz

Fernández Recuna y don Fernando Lago Novás, que versaron sobre temas de la Navidad. Actuaron en el transcurso de la mismas, la Orquesta Rítmica el coro de alumnos y el conjunto musical del Centro, que interpretaron diversos villancicos, que dieron gran emotividad a los actos.

Actos en el Colegio Oficial de Agentes Comerciales



Prosiguiendo los actos programados con motivo de su fiesta patronal de Nuestra Señora de la Esperanza, el Colegio Oficial de Agentes Comerciales, tuvo lugar a las siete de la tarde, de ayer una misa en la basílica de Santa María, asistiendo en la presi-

dencia, diversas representaciones en unión del presidente del Colegio, señor Otero Lores y compañeros de junta.

Más tarde, en los locales del Colegio, tuvo lugar un animado coloquio, siendo servida una copa de vino

español. Asistieron los representantes de los medios informativos, especialmente invitados, pensionistas de la entidad y otros allegados, transcurriendo la reunión en un ambiente muy grato, del que la «foto» de Gómez recoge un aspecto.

NO FUE UN OVNI Sólo, las chispas del «trole»

PONTEVEDRA. — (Servicio informativo especial).

No fue un objeto volador no identificado (o.v.n.i.); ni tampoco una masa luminosa identificable (m.a.i.i.); ni tampoco una bola luminica extraterrestre (b.o.l.u.e.x.), sino un trolebús de dos pisos identificado (el «Troped»), el que produjo, en Lérez, la pasada madrugada del domingo, fenómeno luminoso de carácter excepcional que la vidente de la luz creyó procedía de un objeto, sino extraterrestre, por lo menos extraño.

Nuestro equipo de investigación ha trabajado minuciosamente estos días; ha preguntado a gentes, recopilado datos científicos, reconocido muestras, inspeccionando el escenario del hecho sobrenatural y ha indagado cerca de las personas que a aquella hora audieran circular por las inmediaciones de la Ferreira. Muy pocas personas, salvo los protagonistas.

En primer lugar, los chóferes de nuestros propios automóviles que en la madrugada y mañana del domingo distribuyen el periódico en los diferentes puestos de venta. Ninguno había advertido en el firmamento nada especial: ni una luz, ni siquiera un rayo de luz, o un halo de luz. Sólo la penumbra del amanecer. En más de una ocasión al enfilar Cobán Roffinac abajo, advertieron hacia el cielo de Lérez nada anormal.

Después, una inspección ocular en el lugar en que se posó la misteriosa masa luminosa, o misterioso objeto volador. Ni una rama rota; ni una rama calcinada; ni rastro de materia carbonizada, que, como en anteriores ocasiones, dicen que han dejado otros ovnis. El árbol aparecía intacto y por el suelo, ni siquiera la escarcha formada por el rocío se había derretido. La pregunta era inmedia: ¿pero qué clase de ovni es este que es tan ligero como el aire: que no rompe nada; que no deja rastro de energía o combustible alguno? Sólo el testimonio de la persona que asegura haberlo visto suspendido, posado sobre la copa del pino, y que tenía forma de paraguas.

El conocimiento de lo que puede ser la verdad del hecho, al menos una aproximación a la verdad, surgió por casualidad durante la conversación de uno de nuestros investigadores con un conductor de trolebús que, a la hora de la aparición, circulaba por Lérez.

—Sí, yo he visto ese fenómeno luminoso. Pero no es la primera vez que ocurre. Ha pasado ya en otras ocasiones, cuando descendiende la temperatura y se forma hielo en los cables del tendido eléctrico. El «trole» al circular por los cables, forma unas chispas eléctricas, como pequeños y diminutos relámpagos, que al mezclarse con la escarcha sobre el cable forma ese extraño fenómeno luminoso. De aquí, que aseguren que se forma un momento y que luego desaparece en la lejanía, circulando hacia Pontevedra. En realidad sucede así y es un efecto óptico que se aviva con el frío y se hace más notable en las horas de la amanecida. El fenómeno dura escasos minutos e impresiona. Pero nada de ovnis.

Y es posible que haya sido así. Un ovni no se posa sobre un árbol; ni tampoco, que se sepa, circulan por el espacio masas gaseosas tripuladas por seres galácticos. Ni tampoco tiene el hecho trazas de ser una aparición de carácter sobrenatural.

Aquí, al principio, al tener noticia del suceso, alguien aseguró que podría tratarse de un kilowatio que había huido de una línea de transporte eléctrico de «Fenosa», y escogido la libertad. Pero, por lo contado y oído, eran miles de kilowattios tirando la almohada a la cabeza a las gotas congeladas del rocío.

Mañana, inaugura en Información y Turismo, Antonio Heredero

El notable pintor Antonio Heredero, ya conocido de nuestro público y con un interesante bagaje artístico, anuncia la presentación de una nueva muestra en nuestra ciudad. La inauguración, tendrá lugar mañana, viernes, en la sala de la Delegación de Información y Turismo, a las siete y media de la tarde.

La exposición, permanecerá abierta hasta el día 6 de enero próximo, pudiendo

ser visitada por la tarde, de 7 a 10, y de 12 a dos los

HOY, VELADA EN MEMORIA DE MIGUEL ODRIOZOLA

La anunciada sesión en recuerdo del investigador agrónomo y genetista, don Miguel Odrizola, tan vinculado a esta ciudad y recientemente fallecido en

No se demolerá el edificio «Varela Villamor»

La Comisión Provincial de Urbanismo acuerda que hay «interés público»

PONTEVEDRA. — (Servicio informativo local).

El edificio «Varela Villamor», en Monteporreiro, no será demolido, según ha podido saberse ayer en la Ciudad, después de la reunión mantenida por la Comisión Provincial de Urbanismo en la mañana de ayer, en el Gobierno Civil, presidida por el señor Pedrosa Roldán. Dicha Comisión, que inició su conferencia en la cumbre alrededor de la una y media de la tarde, consumió dos horas y media en el examen de la sentencia del Tribunal Supremo y el siguiente debate, entre los 14 miembros asistentes, de si en dicha edificación había, o no había, interés público. Al final, la Comisión Provincial de Urbanismo ha declarado que existe interés público y acuerda conservar el edificio, con resarcimiento de daños a la parte actora, don Alonso López Andión.

No es posible determinar si este dictamen de la Comisión Provincial de Urbanismo es definitivo y el caso está concluido; o si como acto administrativo que es, dicha declaración es recurrible. Es cuestión para juristas.

NOTA DE LA REDACCIÓN. — En un juicio apresurado de la noticia, es inmediato pensar que, con su decisión la Comisión Provincial de Urbanismo sienta un precedente de incalculables consecuencias y que habrá de determinar el futuro. Y asimismo, habrá que esperar a su resolución motivada, para conocer en qué conceptos y definiciones de interés público se basó para aplicarlo al caso.

Pero más importante aún será tener una información veraz y concreta de la posición mantenida en dicha Comisión, por el alcalde del Ayuntamiento, de la cual forma parte; cuáles han sido sus argumentos y cuál el signo de su voto. Porque en este asunto, el único culpable de esa vergüenza urbanística levantada en Monteporreiro es el Ayuntamiento; culpabilidades que han de extenderse al alcalde y concejales que entonces hacia el bienio 1968-69, formaban la Comisión Municipal Perma-

nente que otorgó la licencia. Es a ellos a quienes, también, deben exigirse responsabilidades.

■ DENEGADA LA AMPLIACION DE UN ALMACEN A «CELULOSAS DE LOURIZAN»

Por otra parte, la Comisión Provincial de Urbanismo, en sesión celebrada con anterioridad, estudió un escrito de la Empresa «Celulosas de Lourizan» en el que acudía en queja ante dicha Comisión por mo-

ra producida en el Ayuntamiento en la tramitación de una licencia de ampliación de un almacén de pasta. La Comisión Provincial de Urbanismo, vistos los informes emitidos y el plan general de ordenación urbana de Pontevedra, denegó la licencia supletoria.

Pero lo que no dicen las noticias, es que la demora en la tramitación de la licencia en el Ayuntamiento, se debió a que presentada la solicitud de autorización por «Celulosas» se descubrió, por los servicios técnicos del Ayuntamiento,

que dicha empresa había iniciado ya las obras de ampliación de dicho almacén. En consecuencia, inició, por Inspección Urbanística Municipal, un expediente de obra clandestina, todavía en trámite. Se aguarda a la conclusión de este expediente y obra clandestina, «Celulosas», con mucha inteligencia, acudió en queja a la Comisión Provincial de Urbanismo para legalizar la situación que, con sujeción a las normas urbanísticas vigentes en la Ciudad, es legalizable.

EL DOMINGO, EN FIGUEIRIDO

«Jura de Bandera» de los reclutas del cuarto llamamiento del 73

El próximo domingo, día 22, se celebrará en el Campamento de Figueirido, del Centro de Instrucción de Reclutas número 13, la patriótica ceremonia de «Jura de Bandera» de los reclutas pertenecientes al cuarto llamamiento de 1973, agregados al mismo, y voluntarios ingresados en los cuerpos de la Región en octubre último.

El acto comenzará a las once de la mañana con una misa de campaña, para momentos más tarde efectuarse el juramento ante las banderas de los regimientos de Infantería Murcia número 42, de guarnición en Vigo; de Zamora número 8, de Orense; Estándarte del Regimiento de Artillería de Campaña número 28, de La Coruña, y del Mixto de Artillería número 3, de Pontevedra.

Para presidir los actos se trasladará al indicado centro

el general segundo jefe de Tropas de la VIII Región y gobernador militar de la plaza y provincia de Pontevedra, don Angel Suanzes de Viñas, al que acompañarán las pri-

meras autoridades civiles, militares, así como comisiones y representaciones de los centros, centros y dependencias militares de la plaza de Pontevedra.

EL SABADO EN EL MERCANTIL

Imposición de la insignia de oro y brillantes a la Condesa de Fenosa

Le será ofrecida una cena en los salones del Casino

Conforme se hallaba programado, el Casino Mercantil e Industrial, llevará a ca-

bo el sábado próximo, día 21, el anunciado homenaje a doña Carmela Arias Díaz de Rábago, condesa de Fenosa, acto al que han adherido otras Sociedades pontevedresas.

El acto de referencia, comenzará a las ocho de la tarde con la presentación de la Coral Orensana de Ruada, que llevará a cabo un programa especial de su repertorio.

A las nueve, tendrá lugar el acto de imposición de la insignia de oro y brillantes de la entidad, a la condesa de Fenosa, con asistencia de autoridades y representaciones de los diferentes sectores de la vida pontevedresa, especialmente invitados.

A las diez y media de la noche, en los salones del Liceo Casino, en la calle Manuel Quiroga, será ofrecida una cena a la distinguida dama.

En relación con este acto, se nos informa que las tarjetas para asistir al mismo deberán ser retiradas oportunamente en el Liceo Casino o en el Casino Mercantil.

MAÑANA, EN LA BASILICA

Misa de requiem organizada por el Gobierno Civil, en memoria del almirante Carrero Blanco

Organizado por el Gobierno Civil de la Provincia, mañana viernes, tendrá lugar un solemne acto religioso en la basílica de Santa María la Mayor, consistente en una misa de requiem por el eterno descanso del que fue capitán general de la Armada y Presidente del Gobierno de la nación, almirante D. Luis Carrero Blanco, vilmente asesinado en Madrid, al cumplirse el primer aniversario de su muerte.

Al piadoso acto, que se celebrará a la una de la tarde, han sido invitadas las autoridades y representaciones oficiales, esperándose que al mismo se sumen todos los pontevedreses.

OPINION AJENA

LOS PORTUGUESES SE QUITAN LA CARETA

Se veía venir: Portugal, corrompido por el contubernio, el comunismo y el libertinaje desde la desgraciada revolución del monóculo y el clavel, estaba contemplando nuestro orden y nuestra convivencia con mal contenida furia, y un día tenía que estallar. El estallido se produjo con la detención por parte de una lancha de vigilancia portuguesa de dos pesqueros matrícula de Huelva, que respondían a nombres de tan buena tradición como «San Martín de Porres» y «Miguel Liger» y el abordaje de otro llamado «Milagro de la Virgen», con la excusa de que pescaban en aguas portuguesas.

La burda excusa no nos cuela. El tufillo rojo es evidente: en este apremio a «Miguel Liger» se pretendía ofender todo un entrañable pasado.

Los portugueses no van a encontrar eco en su provocación y mucho menos en su funesto experimento político. Si ellos quieren jugar al suicidio comunista, adelante. Nosotros preferimos ser muertos, antes que rojos. «Con Miguel Liger» antesado o sin apresar.

AMAS DE CASA SUBVERSIVAS

Al titular así esta noticia procedente de Vigo, no lo hacemos a humo de pajas. Encuestas de muestras de seiscientos amas de casa sobre la industrialización del polo de Villagarcía de Arosa, se han mostrado claramente a su favor, con un significativo 49 por 100 diciendo: «que vengan las industrias aunque se arruine el marisco», y un 26 por 100 que dice: «que no vengan las industrias, que van a poner en peligro el marisco». Aunque las señoras se justifican diciendo que la industrialización «daría puestos de trabajo» y «evitaría la emigración», a nosotros no se nos escapa el taimado y subversivo espíritu subyacente en este pronunciamiento: las amas de casa votan contra el marisco, símbolo del capitalismo, el desarrollo y la derecha instalada, y a favor de la industrialización, que no es otra cosa que el germen del descontento, la huelga y la lucha de clases.

Juzgamos que la iniciativa de consultarlas ha sido desdichada. Aprendamos. No les demos opción a opinar nunca jamás, por subversivas. La mujer española, la pata quebrada y en casa. Lo único que tiene que hacer es ser el reposo del guerrero, como dijo la CEDADE.

Y darnos las gracias de que los guerreros reposemos en ellas.

•POR FAVOR•

GRAVES ACUSACIONES

¿Qué interpretación podemos dar a las manifestaciones del ex director general de Cultura Popular, don Ricardo de la Cierva? «Hemos fracasado en lo que nos propusimos porque hemos intentado sustituir la censura por la libertad por la cultura.» ¿No es una pena comprobar la inutilidad del esfuerzo de un país como el nuestro, donde hay tanto que hacer? A tenor de esas palabras nos imaginamos su idea dominante: la de que el español obtenga una mayor cultura, unos ideales políticos para participar, para no decaer en una especie zoológica distinta. En efecto, ¿no es más vanidoso para el país cuanto más sepa, cuanto más participe el español con sus responsabilidades, como miembro de un grupo social? Pero que está claro que nuestra sociedad exige correctivos profundos que las arcaicas formulaciones no responden a contenidos realistas, que hemos de hacer frente a situaciones problemáticas sin retrasar el desarrollo ni empeorar la convivencia. — M.

LA IRRESISTIBLE CAIDA DE «SOFICO»

El día 29 de noviembre, el acreedor y participante de Sofico Renta don Francisco Borreguero Gil presenta una demanda de quiebra, al ser le negado en una entidad bancaria el abono de un talón de 15.000 pesetas, extendido por la «fulgurante» empresa como pago de los intereses trimestrales de sus participaciones, que ascienden a 500.000 pesetas; el día 3 de octubre, Sofico Renta solicita la declaración judicial de su quiebra; el día 4, don José Ramos García presenta ante el Juzgado de guardia de Barcelona una querrela criminal contra Sofico Inversiones, por presunto delito de estafa. (El querelante había adquirido el día 3 de noviembre de 1973 un apartamento amueblado en Benalmádena, por el que pagó 3.435.000 pesetas; un año más tarde, del edificio en el que estaría ubicado su apartamento solamente hay un solar con un cartelito en el que se dice que «Sofico construirá»...)

La historia de Sofico se inicia en el año 1961, al iniciar sus actividades en Estepona (Málaga) con el objeto de construir apartamentos para su posterior venta; es decir, como una inmobiliaria más de las surgidas con el «boom turístico» de la Costa del Sol. A partir de ahí, Sofico crea diversas sociedades —nueve, de las que ocho son inmobiliarias—, entre las que destacan Sofico Inversión y Sofico Renta, en las que se ofrece una rentabilidad del 12 por 100.

Al cabo de estos años, el Grupo Sofico presenta los siguientes datos: ventas totales con contratos en vigor, 12.940 millones de pesetas; importe de los apartamentos vendidos y aún, según parece no construidos, 4.832 millones de pesetas. La realidad es apabullante: algunos de los edificios que están casi vendidos no tienen ni siquiera puesto el primer ladrillo y otros, según afirman, no tienen ni siquiera los terrenos. (En alguna de estas condiciones se hallan los edificios «La Cañada», «Tamarindos» 2 y 3, «Acuario 2» y «Fuentes 6».)

Asimismo, el coste previsto de los edificios en construcción ya vendidos totaliza 2.000 millones de pesetas; el coste previsto de los edificios en proyecto y ya vendidos o en curso de venta, 1.500 millones de pesetas. En total, la cifra pendiente de certificar asciende a 2.600 millones de pesetas. Y a esto hay que añadir la rentabilidad devengada por los capitales invertidos hasta que el edificio se pone en explotación, y que suele ser de un 24 por 100 del precio de venta (dos años de duración de las obras y 12 por 100 de interés anual), y

que globaliza la cifra de 401 millones de pesetas. De otro lado, y sumando las rentabilidades, las cuentas de terceros y los créditos, el pasivo exigible del Grupo Sofico totaliza nada más y nada menos que 11.693 millones de pesetas, mientras que su activo real se sitúa en 783 millones de pesetas.

La situación, pues, no puede ser más clara. Y la quiebra irreversible, a pesar de las ventas que Sofico ha realizado en las últimas jornadas, y de las que

la mayor proporción —según hemos podido enterarnos de fuente fidedigna— corresponde a dinero de Portugal.

La historia de Sofico —en cuyo Consejo de Administración ha habido cuatro generales: García Valiño Gómez Goya, Aranguren (los tres fallecidos) y Cavanillas Prosper— toca a su fin. Sin embargo, la quiebra de Sofico ha estado latente siempre, aunque no haya llegado a «explotar» hasta los últimos meses. El fundamento medular del

negocio estaba basado en que los ingresos por alquileres compensarían los pagos de rentabilidades junto con los gastos de explotación de los edificios. La realidad ha permitido comprobar durante los últimos tres años que no pueden ser rentables unos edificios ser rentables unos edificios más de la mitad del año y cuyas pérdidas no ha podido mitigar la revisión de tarifas...

Rodrigo VAZQUEZ-PRADA, en «El Europeo».

Libertad ante todo

Intervenir en la dirección que se le quiera imprimir.

La teoría de la izquierda totalitaria conduce a la revolución violenta sin ninguna garantía de que a final del proceso la sociedad goce de una mayor igualdad económica o de una mínima libertad política. Es el Estado quien principalmente resulta beneficiado y con él la clase dirigente revolucionaria que instaura una nueva oligarquía.

La tesis ilustrada y conservadora puede permitirse los gestos y declaraciones más avanzados socialmente puesto que, partiendo de una sociedad de clara estructura capitalista con instrumentos de poder muy alejados de las clases menos favorecidas, el riesgo en que incurre de producir un auténtico cambio social es ciertamente mínimo. También con esta teoría se llega al dominio del hacer público por una minoría tecnocrática que conserva en sus manos todas las clavijas del poder.

Para las dos posiciones descritas el riesgo esencial radica exclusivamente en la posibilidad de que la mayoría social intente una participación efectiva en la conducción de los asuntos públicos exigiendo el reconocimiento de unas libertades políticas auténticas que devuelvan a la sociedad

la capacidad de influir y de intervenir en las decisiones trascendentes que pueden conducir a una modificación de las estructuras. La experiencia demuestra que sólo con unas libertades políticas claramente establecidas todos los sectores sociales tienen la posibilidad eficaz de defender sus intereses. No existe, antinomia entre democracia formal y democracia social, existen sólo o un sistema democrático u otros que no lo son. Cuando nosotros, por ejemplo, defendemos la necesidad de instaurar determinadas libertades formales, lo hacemos pensando precisamente que es necesario instaurar una auténtica justicia social, lo que pretendemos es acelerar y no dificultar los cambios sociales o económicos que nuestra sociedad demanda. Pretendemos actuar de tal suerte que la democratización política, económica y social vayan concordando y aspiramos a que sean los propios interesados, los que mejor conocen el tipo de problema que les afecta, quienes, con libertad, sindical u otras, puedan plantear unas reivindicaciones que el conjunto de la sociedad tiene derecho a conocer y discutir con el fin de encontrar las soluciones que puedan ser más adecuadas.

TACITO

Un bloque de viviendas para funcionarios de Educación y Ciencia, en Campolongo

El Patronato de Casas del Ministerio de Educación y Ciencia proyecta llevar a cabo una promoción de 48 viviendas en el Polígono de Campolongo-Pontevedra.

Podrán optar a estas viviendas los funcionarios con destino en el Ministerio de Educación y Ciencia o en sus organismos autónomos, funcionarios jubilados y personal interino, contratado o empleado de dicho Ministerio y por último los parientes hasta el segundo grado civil de los funcionarios del Ministerio y sus organismos autónomos.

Las condiciones de adquisición de estas viviendas, características generales de las mismas y forma de financiamiento

prevista en principio, pueden verse en la Delegación Provincial de Educación y Ciencia o en los centros docentes de Pontevedra.

Las solicitudes se formularán necesariamente en el modelo oficial que se facilitará gratuitamente a los interesados y deberán presentarse en la citada Delegación antes del día 25 de enero de 1975, acompañados del resguardo acreditativo de haber ingresado la cantidad correspondiente en la cuenta abierta en la Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra a nombre de «Patronato de Casas del Ministerio de Educación y Ciencia —Promoción Campolongo».

ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES

- PENSION en casa parti. calar. Teléfono 85 98 55.
- ALQUILASE habitaciones a señoras o caballeros. Sa. gasta. 14. 7.º Izda.
- SE alquila piso con mue. bls. Razón: Travesía Casimiro Gómez, Bloque 1.º. C. Teléfono 85 83 81.

- ALQUILASE oficina muy centrada. Informes: Teléfono 85 19 59 ó 85 18 45.

- SE ALQUILAN habitacio. nes confortables. Informes: Teléfono 85 79 74.

- SE alquilan habitaciones confortables. Informes: Teléfono 85 79 74.

- SE alquila bajo comercial, Plaza Teucro, n.º 6. Razón: Teléfono 85 07 07.

- BAÑOS comerciales e pa. ra taller o almacén en trave. sía Salgueirinos. Alquilamos o vendemos. Telf. 85 13 88.

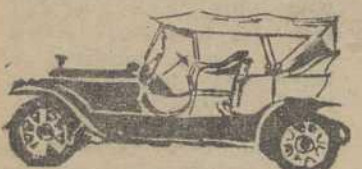
AUTOMOVILES

- FERIA del Automóvil! "Riomio" automóviles nue. vos y de ocasión. Admitimos cambios. Grandes facilidades. Consultas sin compromiso. Vigo, Bolivia, 22. Teléfonos 218836-217867. Casa central en Madrid, C./ Alberto Aguilera, 30. Teléfono 4492100.

- SE vende coche Seat 1.500 motor Perkins. Fernández La. drea, 5. 1.º derecha.



FIDAUTO SEATS 1.430 124 D. 124 N. 1.500 DIE SEL 850 COUPE 850 4 P 850 S 850 N. 600 E. 600 D Y 132 1.600 L IMPECABLE SIMCAS 1.000 Y 1.200 RENAULT 8-T-S, R 8 N, 4 L, 4 F Y R 6 BUEN ESTADO MORRIS 1.300 MG. 1.00 MG. 1.300 MINIS 1.000 L 1.000 N. 850 L REVISADOS EN TALLERES PROPIOS



FIDAUTO EN PONTEVEDRA AVDA DE LUGO 25 TELEFONOS: 85 18 13 Y 85 64 72 SUCURSAL CALLE 17 DE MARZO (ANTES VISTA ALEGRE) TLF 50 01 49 VILLAGARCIA

DEMANDAS

- SE necesita chica fija pa. ra Vigo. Razón: Michela. na 11.3.º Deha. Telf. 85 15 67.
- NECESITASE pastelero. Se ofrecen buenas condicio. nes. Razón: Confeitería Perú. Fray J. Navarrete, 3.
- SE NECESITA chica sepa costura. Razón: Confecciones Peral.
- EMPLEADA hogar solici. tamos. Sueldo 8.500. Trato familiar. Interesadas llamar 85 83 86.
- SE NECESITA muchacha fija o asistente. no hay ni. ños. Sueldo 6.000 Ptas. San Telmo. 33.2.º. Telf. 85 10 69.
- SE NECESITA empleada hogar fija. Buen sueldo. Lla. mar Telf. 85 08 18.
- NECESITASE asistente por horas. Razón: Publicidad Gapex. Benito Corbal, 6.1.º
- NECESITASE muchacha con informes. Buen sueldo. Razón: Cobian Roffignac. 11. 4.º Deha.
- EMPLEADA hogar, solici. tamos. Sueldo 8.500. Trato fa. miliar. Interesadas llamar 85 83 86.

ENSEÑANZAS

- UNIVERSITARIO daría clases particulares de E.G.B. y Bachiller. Javier Puig, 12. 2.º. Teléfono 85 53 27.

TRASPASOS

- SE traspasa por enterme. dad. Bar "La Chozza". Salva. dor Moreno, 4. Marín.

VENTAS

LAYBE
COMPRA VENTA
DE
PROPIEDADES

- PISOS en Loureiro Cres. po, garaje, calefacción. Ven. de Laybe. Informes: Benito Corbal, 7.

- PISOS en Avda. de La Ce. ruña. Calefacción. Entrada mínima. Vende Laybe. Infor. mes: Benito Corbal, 7.

- PISOS acogidos, superfi. cie 175 m.², construcción de calidad. Vende Laybe. Infor. mes: Benito Corbal, 7.

- SOLAR edificable, bien si. tuado, superficie 1.400 m.². Vende Laybe. Informes: Be. nito Corbal, 7.

- SOLAR en calle Puente Nuevo, superficie 300 m.² pa. ra bajo y tres plantas. Vende Laybe. Informes: Benito Cor. bal, 7.

- SOLAR en Playa Mogor, ideal para chalet, superficie 1.060 m.². Vende Laybe. Infor. mes: Benito Corbal, 7.

- RIOS. Agencia de la Pro. piedad Inmobiliaria. Pisos, chalets, solares, locales co. mercials. Traspasos. General Mola, 12. Teléfono 85 36 58. Pontevedra.

- SE venden dos pisos iz. quierda y derecha. Calefac. ción central. En calle Pere. grina. Informes: Benito Cor. bal, 47 interior. Taller Es. cultura. Aniceto.

- MARPE. Vende pisos de cinco habitaciones, dos cuar. tos de baño, star.comedor y cocina. Precio interesante. Calle Peregrina, 29. 2.º

- SOLAR a 150 m. de la pla. ya con vista al mar, 660 m.² para chalet 2 plantas con agua y luz. Informes: Salva. dor Moreno, 18.bajo.

- SE vende balsa colgan. te Berkel, carga 10 Kg. Ra. zón: Real, 26. telef. 852746.

- SE vende mostrador for. mica. Razón: Real, 26. tele. fono 852746.

- VENDESE terreno carre. tera Santa Margarita. Buen precio. Razón: Javier Puig, 12. 2.º Izda.

- LOCALES para oficinas y despachos céntricos. Cale. facción central. Alquila Ríos

- RIOS vende pisos en ca. lle Ernesto Caballero, esme. rada construcción. Desde 1.100.000 pesetas.

El doctor **ALLER RODRIGUEZ**
HA REANUDADO SU CONSULTA

ICAYSA

CALEFACCION Y SANEAMIENTO

Sus nuevos números de teléfono son:

85 59 54

85 59 58

Juan Bautista Andrade, 86

PONTEVEDRA

- PISOS terminados, bien situados 300.000 a 500.000 pesetas entrada, resto a 10 años. Vende Ríos.

- RIOS vende pisos de ca. tegoría frente al Sanatorio de la Merced Amplios y so. leados.

- PISOS con calefacción central, inmejorable situa. ción. Vende Ríos.

- RIOS vende chalet con finca de 2.500 m.² a 1 km. del centro. Precio 3.100.000 ptas.

- PARCELAS urbanizadas en San Vicente del Grove. Situación privilegiada. Ven. de Ríos.

- TRASPASASE fábrica de gaseosas con instalaciones y vehículos. Ríos, General Mo. la, 12, teléfono 853658. Pon. tevédra.

- CACHORROS Boxer le. gitimos. Razón: Telf. 85 12 38. Pontevedra.

- VENDESE piso amplio so. leado, San Antonio. Telfo. no 85 85 27.

- VENDESE piso soleado zo. na San Antonio. Buenas condiciones. Informes. Tele. fono 85 91 15.

- PORTELA. Agente de la Propiedad Inmobiliaria. Da. niel de la Sota, núm. 6.1.º iz. quierda. Teléfono. 85 22 08. Venta de fincas solares, pi. sos, alquileres, traspasos en toda la provincia: Villagar. cia, Sangeño, Redondeja, Puenteareas, La Estrada, El Grove y Marín.

- PORTELA. Vende y tras. pasa en Pontevedra bajos comerciales centruquismos.

- PORTELA. Traspasa ba. jos comerciales en Marín, muy céntricos.

- PORTELA. Vende en el centro de Pontevedra pisos amplios, calefacción central.

- PORTELA. Vende en San. genjo y otras playas, apar. tamentos y chalets.

VARIOS

- EMPRESA JANEIRO. Teléfonos 85 96 76 y 85 71 77. Pontevedra.

- HIJOS DE ESTEVEZ. Ambulancias. Servicio perma. nente. Teléfono 85 20 43.

- MUDANZAS personal es. pecializado. Salvador More. no, 42. Teléfono 85 14 44.

- COYFI: Legalización Pi. sos. Tributación. Registro. Altas. Estatutos. Galerías, te. léfono 852830.

SE TRASPASA

- "CASA LIMPIAS" por no poder atenderlo. Razón: San Antonio, n.º 20.

GUIA MEDICA

DR. DANIEL VALENZUELA FERNANDEZ

OTORRINOLARINGOLOGIA
Y CIRUGIA FUNCIONAL
DEL OIDO

Ex Médico del Hospital Francisco Franco de Ma. drid; ex Médico Becario del Hospital Cruz Roja de Barcelona

CONSULTA: Sanatorio San. ta Rita: de 10 a 1 mañana; de 4 a 6 tardes.

ALFONSO OTERO VALENZUELA

ESPECIALISTA EN OBSTE. TRICIA Y GINECOLOGIA.

Ex-médico residente del Instituto Provincial de Ob. stetricia y Ginecología de Madrid.

PARTOS ESTERILIDAD
CONSULTA: General Mola, 11-2.º Izq. de 4 a 7 tarde.

JOSE LOPEZ PEREZ

ESPECIALISTA TITULADO
EN PSIQUIATRIA

Diplomado en ELECTROEN. CEFALOGRAFIA por la Uni. versidad de Navarra. Ex- médico residente del Sana. torio Psiquiátrico de TOEN.

CONSULTA: TARDES, de 4 a 7 c/ Herreros, 15.

Doctor Gerardo Vázquez Suárez

HUESOS Y ARTICULACIO. NES. ESPECIALIDAD EN TRAUMATOLOGIA Y OR. TOPEDIA. ORTOPEDIA IN. FANTIL

Cirugía de estas especia. lidades. Titulado en la Uni. versidad de Munster (Ale. mania).

CONSULTA: De 4 a 8, tardes excepto sábados. Peregrina 22. 6º

DOCTOR MANUEL CARBALLO FRAGA

ESPECIALISTA EN CIRUGIA ORTOPEDICA Y TRAUMA. TOLOGIA REUMATOLOGIA
CONSULTAS: De 9 a 1 y de 5 a 7.

Sanatorio Nuestra Señora de la Merced.

Angel Casqueiro Rodríguez

CIRUJANO GENERAL

Especialidad: Estómago, Vesícula e Intestino. Her. nias. Varices. Afecciones ano-rectales y Hemorroides Traumatología Ambulatorio

RAYOS X
ALAMEDA N.º 6
EDIFICIO ALAMEDA
Consultas: De 3 y media a cuatro y media.

JOSE LUIS LOMBOS DE VICENTE

ESPECIALISTA EN OBSTE. TRICIA Y GINECOLOGIA. Ex-Médico residente de la Ciudad Sanitaria Francisco

Franco de Barcelona. Partos, Esterilidad e Inter. ferencia conyugal

Diagnóstico precoz enfer. medades malignas de la mujer.

CONSULTA:

TARDES: de 4 a 7 ó previa cita.

Teléfono 85 13 55.

Peregrina, 3-2.º

Dr. Abalo Barja

ESPECIALISTA
PULMON - PIEL
ASMA - ALERGIAS

AEROSOLTERAPIA
PRUEBAS DE ALERGIA

CONSULTA PREVIA OBLI. gatoria. Daniel de la Sota 1-1.º. Teléfono 85 57 59

JOSE L. CONESA

ESPECIALISTA EN CIRUGIA. GENERAL

CONSULTA: De 11 a 1.º. TARDES: Mediana 2.º.

PROGENCIAS: Sanatorio Marescosol

CASINO MERCANTIL
E INDUSTRIAL

El próximo sábado, día 21, a las 20.00 horas, actuación de la Coral Polifónica «DE RUADA» de ORENSE.

A las 21.00 horas, imposición de la insignia de oro y brillantes de la Sociedad a la Condesa de Fenosa. Ambos actos serán públicos.

A las 22.30 horas, cena-homenaje en los salones del Liceo Casino, en Manuel Quiroga, con la entrega de una bandeja de plata obsequio de las sociedades Pontevedra, C. F., S. D. Mourente, S. D. Salcedo, Caza y Pesca, Tiro Olímpico, Liceo Casino, S. D. Teucro, S. Gimnástica y Club Ciclista Pontevedrés.

Para reserva de mesas, en recepción del Liceo Casino o del Casino Mercantil e Industrial. Cierre de inscripciones el viernes.

LA JUNTA DIRECTIVA.

HOY CLAUSURA LA EXPOSICION DE PINTURAS

J. EIRIN

SALA DE INFORMACION Y TURISMO

VILLANUEVA DE AROSA

Fallecimiento del conservero DON ROGELIO DIZ SUAREZ

VILLANUEVA DE AROSA.— (De nues. tro corresponsal).

NOTICIAS DEL RURAL

En la isla de Arosa, dejó de existir el conservero, don Rogelio Diz Suárez. Un gran gentío se asoció a la conduc. ción de sus restos mortales al cementerio parroquial, en la tarde del viernes último; entre él, gentes de toda clase social y procedente de muchos pue. blos de la provincia.

Su viuda como sus hijos, han recibido por ello muchas pruebas de pesar, a las que unimos la nuestra.

En la villa, se registró la defunción de don Francisco González Cores, de 67 años de edad.

Recibió sepultura en la tar. de del sábado; con la asisten. cia de numerosas personas.

A sus hijos, vaya nuestro pesar.

10 ASPIRANTES A UNA PLAZA MUNICIPAL

El B. O. de la Provincia, correspondiente al día 11 de diciembre, inserta el número de aspirantes a una plaza de auxiliar administrativo, saca. da a libre oposición. Ni nada más ni nada menos, que diez aspirantes; de ellos, 6 mujeres y 4 varones. No hubo exclu. siones.

OTERO BOCH

Hasta enero no concluirán los estudios para instalar una fábrica de alúmina en Iove

Dicha fábrica iba a instalarse en Arosa

LUGO, 18.— Hasta el mes de enero no estarán concluidos los estudios previos para la instalación de la fábrica de alúmina en Iove (Lugo), con inversión de unos 30.000 millones de pesetas, según ha manifestado un portavoz de la empresa promotora.

Añadió el portavoz que el proyecto de construcción de dicho complejo en aquella co-

marca sigue adelante, y la espera del resultado definitivo de las prospecciones y de los contactos con los propietarios de terrenos.

La citada fábrica iba a instalarse en Villagarcía de Arosa, pero debido a las protestas de diversos organismos que temían una contaminación de la zona se varió su emplazamiento. — (Europa Press).

LA ESTRADA

Semana cultural en Somoza

LA ESTRADA.— (De nuestro corresponsal).

Mañana, viernes, día 20, a las ocho de la tarde, tendrá lugar una charla a cargo del doctor don Manuel Reimón Portela, médico de San Miguel de Castro y "alma mater" del Teleclub de la citada parroquia, que versará sobre primeros auxilios y prevención de enfermedades, que habrá de ilustrarse con la proyección de un documental, pudiendo entablarse coloquio al finalizar.

Sin lugar a dudas, esta conferencia será muy interesante, igual que lo ha sido la de la inauguración a cargo del Sociólogo de IRYDA, don Mario Orjales Pita, que habló sobre concentración parcelaria y ordenación rural, así como los demás actos que se celebraron los pasados días, con la presencia de innumerables personas de toda la comarca, que premiarán con aplausos las actuaciones.

FALLECIMIENTO SENTIDO

Dejó de existir cristianamente don Carlos Calvo Barcala, industrial de esta plaza y perteneciente a estimada familia estradense.

Tanto el acto del entierro, como a los funerales que se oficiaron en la iglesia de San Pelayo, por el eterno descanso de su alma, asistieron numerosas personas, no solamente de La Estrada sino de otros lugares, que testimoniaran su pésame a la familia del fallecido.

Renovamos el testimonio de nuestra condolencia a su esposa doña Leonor Vidal Ogando e hijos: María Dolores, Elvira, José Carlos y María Luisa y demás familia.

JUEGA AQUÍ EL CELANOVA

Aunque en el calendario oficial, este partido está fijado para jugarse sobre el terreno celanovense, han llegado a acuerdo ambas directivas, refrendado por la Federación, con el fin de que este partido sea jugado en nuestro terreno, en la tarde del domingo, con el "C. D. E." como adversario, naturalmente, a quien la afición habrá de tributar muchos aplausos, ya que así lo merecen, después de su triunfo por 3-0 en el campo del Tecla.

Este cambio ha sido motivado, con ocasión de los actos que serán celebrados el sábado y el domingo, dentro del centenario del fútbol español, y en las jornadas de exaltación del deporte, organizadas por la directiva de nuestro primer Club, que preside don Alfonso Varela Vázquez.

El partido será muy interesante, ya que los nuestros deben de alzarse con la victoria, con el fin de poder proseguir por ese camino que han emprendido, y escalar puestos en la tabla clasificatoria, con el fin de que en las postreras jornadas del torneo, allá para el mes de mayo, no encontremos en una situación adecuada, sin peligro alguno, pero optando a los lugares altos.

NEGOCIADO DE QUINTAS

Recordamos a todos los mozos, nacidos o residentes en este municipio, la obligación que tienen de llevar a cabo su inscripción en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, directamente o de forma delegada, de haber nacido desde el día primero de septiembre de 1954 al 31 de diciembre del mismo año, así como desde el primero de enero de 1955 al 31 de octubre del mismo año.

Deberán ir provistos del D. N. de L. Permiso de Conducir, si es que lo poseyeren, o el Libro de Familia, si fuesen casados. Igualmente aportarán los documentos que acrediten los estudios realizados.

EXITO EN CAMBADOS DE LA M. C. E.

A pesar de las bajas habidas debido a la gripe la "Masa Coral Estradense" ha conseguido un nuevo éxito en su actuación en Cambados donde hacía 16 años que había realizado su presentación, dirigida por el maestro Rogelio Groba.

En esta ocasión con un nuevo programa dirigido por don Jaime Rodríguez Valcárcel, y bajo el patrocinio de la Obra Cultural de la "Caja de Ahorro de Vigo, en los salones de la Sociedad Cultural, con mucho público, los aplausos a cada interpretación han sido calurosos, como muestra de la calidad de cada interpretación.

JUAN COUSO

MARIN

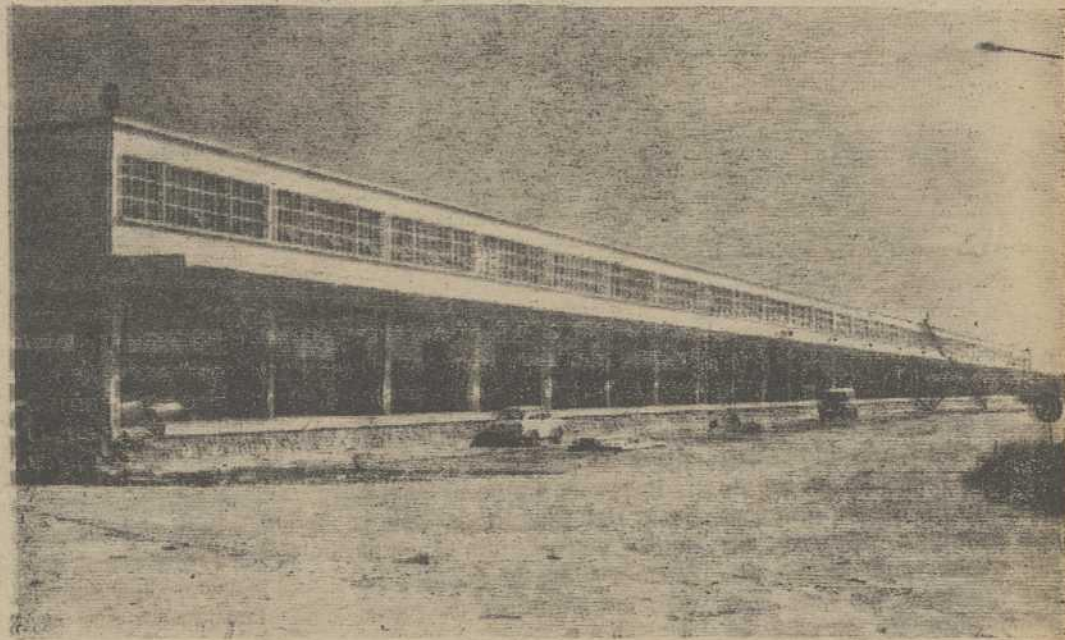
El Director General de Puertos y Señales Marítimas, don Sabas A. Marín García, presidirá la inauguración de la nueva lonja

También estarán presentes las principales autoridades provinciales y locales de Pontevedra y Marín

MARIN.— (De nuestro corresponsal).

Día transcendental hoy para la vida marinense y su zona de influencia con motivo de la bendición e inauguración de la nueva Lonja. Tal hecho se efectuará a partir de las doce horas, y será presidido por el director general de Puertos y Señales Marítimas, don Sabas A. Marín García; el gobernador civil de la provincia, alcaldes de Pontevedra y Marín, y otras autoridades provinciales y locales, así como representaciones de entidades sobre todo de las relacionadas con la pesca.

No obstante esta inauguración oficial de hoy, en la nueva Lonja quizá no se efectuarán las operaciones hasta después de Reyes, ya que aún quedan varios cabos por atar, tales como el



Una panorámica del nuevo pabellón de venta y empaque de la nueva Lonja que hoy será inaugurada oficialmente. — (Foto GOMEZ).

horario, e incluso quien le va administrar, aunque, en principio, será la misma

Junta de Obras del Puerto quien peche con este cometido.

RECITAL EN LA BIBLIOTECA

Hoye, xoves, as 18 de setrán, terá lugar no salón de actos da Biblioteca Pública Municipal de Marín, un recital a cargo dos cantantes Benedito, Bilbaino e Cao, da Nova Cantiga Galega. Este recital está organizado polo GATMA. A entrada será libre, mais limitada a capacidade do local.

APARECIO UN RELOJ DE SEÑORA

En la vía pública ha sido hallado un reloj de señora que se encuentra depositado en la Jefatura de la Policía Municipal a disposición de quien acredite ser su dueña.

LUIS PARIAS

CAMBADOS

LA ENSEÑANZA EN NUESTRO MUNICIPIO

CAMBADOS.— (De nuestro corresponsal).

Sobre este candente tema tendrá lugar el próximo sábado, día 21, a las ocho y media de la tarde, en la Sociedad Cultural, una mesa redonda, en la que actuarán de ponentes don Benito González Ambrós, alcalde de la villa; don Antonio Liste Rodríguez, cura párroco; don Pedro Saco Fernández, director del Colegio Nacional «Antonio Maguñanes Pastoriza»; y doña Ima Peña Domínguez, presidente del patronato para la creación de la escuela de subnombres. Dada la importancia del asunto e interés para el pueblo de Cambados, se espera una nutrida afluencia de público, al que se hace saber que, como es costumbre en esta clase de actos que se celebran en la Cultural, tendrá entrada libre, aunque no sean socios de la referida entidad.

FALLECIMIENTO SENTIDO

La moderna plaga del gripe ha causado una nueva víctima en nuestra villa. En esta ocasión ha sido otro estimado convecino, don Joaquín González Prieto, el que ha perdido la vida. Al mismo tiempo que expresamos nuestro más sentido pesar a sus apreciados familiares, rogamos de las autoridades competentes se extienda la vigilancia, en evitación de que Cambados sea

el protagonista de esta crónica negra que va adquiriendo unas circunstancias verdaderamente alarmantes.

lo de arte, que dejó altamente satisfechos a cuantos tuvieron la dicha de presenciarlo. Antonio PILLADO CHAVES

TENTS DE MUSA

Ha dado comienzo la Liga Provincial para clubs de primera categoría. En el primer encuentro, celebrado por el equipo de la Sociedad Cultural contra la Cultural de El Calvario, perdieron los cambadeses por 5-2, y el pasado domingo ganaron por el mismo tanteo a Galerías Eduard, de Villagarcía, tras un reñido partido jugado con la característica y noble rivalidad existente entre villagarcianos y cambadeses. Nuestra felicitación por este primer triunfo a los jugadores artífices del mismo Barreiro, Padín y Pradío.

EXITO DEL REAL BALLET DE CAMARA

Con un gran éxito ha actuado en Cambados el martes último el Real Ballet de Cámara de Madrid, dentro de la campaña organizada en la provincia por el Ministerio de Información y Turismo. Unicamente es de lamentar que la propaganda de estos actos no se efectúe con más intensidad, como si se tratara de una empresa privada movida por el lucro. Creemos que de este modo serían aún más los cambadeses que disfrutarían de este maravilloso espectáculo.

Casino de Marín

LOTERIA DE NAVIDAD

Se pone en conocimiento de los señores socios, que en la Secretaría de la Sociedad, se halla a su disposición la lotería del sorteo de Navidad, que por la premura de tiempo no ha podido enviarse a domicilio.

LA DIRECTIVA.

Jura de Bandera en el Cuartel de Instrucción de El Ferrol

Novecientos cincuenta y tres inscriptos de Marina, pertenecientes al último reemplazo, han jurado bandera en el Cuartel de Instrucción de El Ferrol.

La ceremonia ha sido presidida por el contraalmirante jefe del Estado Mayor de la Zona Marítima, don Adolfo Contreras Sanchez.

MORAÑA

San Martín de Lage, ofreció una jornada de emocionado recuerdo a la memoria de D. Carlos Paratcha



La pasada semana, se celebró en el templo parroquial de San Martín de Lage un solemne funeral por el Maestro nacional recientemente fallecido en su villa natal de Marín, don Carlos Paratcha Vázquez, de tan grata recordación entre nosotros, ya que aquí había ejercido durante el largo período de 22 años, dejando una larga estela de ejemplar dedicación y profundos afectos.

Una de las misas, ha sido aplicada en memoria de la que fue también Maestra nacional de Lage, doña Angeles Reino Martínez.

El templo se hallaba totalmente ocupado por gentes de la comarca, así como de Marín y La Estrada, pronunciando una elocuente homilía, el párroco, don Jesús López Souto.

Más tarde, en los locales del Teleclub, se celebró un acto en memoria de tan recordados Maestros. Presidieron, el alcalde de Moraña, señor Folgar Hervás; alcalde de Marín, Sr. Hermida Cebreiro y secretario del Museo de Pontevedra, señor García Alén.

Tres ex-alumnas de dicha Maestra, tuvieron un emotivo recuerdo para aquella, glosando los aspectos de su vocación y entrega y de la provención social de su labor en la parroquia.

Uno de los ex-alumnos del señor Paratcha Vázquez don Jaime Caramés Jiménez, hizo un canto a la figura del Maestro desaparecido destacando su gran tarea formativa. Por don Pablo Calvo Piñeiro, ex-

alumno también, fue glosada la vida y labor docente del señor Paratcha Vázquez en la comarca, citando numerosos anécdotas.

Intervino luego el secretario del Museo de Pontevedra, recordando el señor García Alén, la notable labor investigadora de aquel Maestro a la vez que destacó su humildad.

Clausuró las intervenciones, el alcalde de Moraña, que tuvo emocionadas palabras hacia la figura del recordado Maestro, cuya modestia —dijo— le llevó a rogar que no le fuera impuesta la condecoración de la Orden de Alfonso X el Sabio.

Los alcaldes de Moraña y Marín, acompañados por los hermanos de los Maestros fallecidos, descubrieron dos cuadros de aquellos, que permanecerán en la biblioteca del Teleclub.

Entre prolongados aplausos y una visible emoción, los ex-alumnos del inolvidable Maestro, rogaron a las autoridades presentes, se hiciesen los trámites necesarios acerca de la Superprioridad, para que el Colegio Nacional de Moraña, llevará el nombre de don Carlos Paratcha Vázquez.

En la "foto" de S. García, un momento del acto en el Teleclub.

Corresponsal

Dos meses de arresto mayor, multa de diez mil pesetas y penas accesorias, al director del diario «La Región», por un delito de desacato

ORENSE, 18.— El Juzgado de Instrucción número dos de Orense ha dictado sentencia por la que condena al director del diario local "La Región", don Alejandro Guterriño Rodríguez, como autor responsable de un delito de desacato a la pena de dos meses de arresto mayor, multa de 10.000 pesetas y accesorias.

El motivo del juicio y de la sentencia es la publicación en dicho periódico, el día 15 de enero pasado, de

unos comentarios sobre la actuación del entonces presidente de la Diputación Provincial y del Consejo de la Caja de Ahorros, don Eduardo Blanco Gurriagán.

Dice la sentencia que el hecho se produjo en un momento en que la Caja de Ahorros orensana "procedió a la regularización de determinados créditos, entre los cuales se adeudaba por la empresa editora de "La Región" más de 40 millones de pesetas a la mencionada entidad crediticia".

PUERTOS

MARIN

En el día de ayer no se registraron entradas ni salidas en el puerto de Marín. Se espera la llegada de los buques «Acordi», procedente de América con un cargamento de maíz, y el «Españero», de Cádiz, con sal.

VILLAGARCIA

Tráfico nacional: esperados: «Forment», a cargar productos químicos para Valencia; «Cemento Rezoia Galicia», procedente de Gijón, con 1.320 toneladas de cemento a granel; «Sota Eduardo», de Avilés, con 80 toneladas de maquinaria.

Línea de Canarias: esperados: el día 22, el correo marítimo «Ciudad de Oviedo», procedente de La Coruña, a cargar 400 toneladas de general para Arrecife de Lanzarote, Santa Cruz de Las Palmas.

Tráfico exterior: esperados: inglés «Malbert Prince», a cargar 450 toneladas de madera para Israel; alemán «Ranier», a cargar 2.400 toneladas de cuarzo para Suecia; holandés («Cornelis Braeher»), procedente de Delfzijl, Holanda, a cargar 1.500 toneladas de productos químicos.

FERROL

Salieron del puerto ferrolano los buques «Infanzón» y «Finamara», en lastre para Avilés.

MAREAS

PARA HOY

07.07 horas, primera marea
00.54 horas, primera bajamar
18.38 horas, segunda marea
13.30 horas, segunda bajamar

A NUESTROS LECTORES

«DIARIO DE PONTEVEDRA» no devuelve, ni mantiene correspondencia, en torno a los originales que se le envían para su publicación. Tampoco se identifica con el contenido de los artículos o colaboraciones que aparecen en sus páginas y que reflejan, únicamente, el pensamiento o ideas de sus autores.

LONJAS

MARIN

A 1.743.110 pesetas se elevó el importe de las 20.190 kilos de pescado y marisco alijados por 18 lonjas que ayer se han subastado en la Lonja de Marín.

Destacó por su rendimiento económico la cigala, con 2.970 kilos y 742.115 pesetas. Otras cantidades subastadas ayer han sido: 1.630 kilos de bacalada en 28.210 pesetas; 1.040 kilos de jurel en 32.925 pesetas; 1.440 kilos de merluza en 295.645 pesetas; 4.740 kilos de pescadilla en 366.581 pesetas; 1.440 kilos de pota en 50.227 pesetas; 1.510 kilos de rape en 115.300 pesetas, así como pequeños lotes de congrio, faneca, pulpo, gallo, y raya.

EL BERBES

En la Lonja viguesa del Berbes no hubo hoy subasta de pescado de altura.

Se vendieron 43.360 kilos de palometa a un precio medio de 33,40 pesetas-kilo y 3.000 kilos de sardina a 13,58. También se vendieron 6.000 kilos de sardina y ríncha que se cotizaron a un precio medio de 12,28 pesetas-kilo.

RIVEIRA

A 3.022.745 pesetas se eleva el valor del pescado subastado ayer en las lonjas de Riveira y Aguiño.

Las especies subastadas se cotizaron de la siguiente forma:

ma: pulpo, de 58 a 60; merluza, de 261 a 300; abadejo, de 113 a 154; palometa, de 46 a 50; besugo, de 140 a 143; pancho, de 66 a 67; faneca, de 38 a 82; mero, de 320 a 335; congrio, de 43 a 100; lenguado, de 280 a 300; rodaballo, de 320 a 340; almeja, de 40 a 182; nécora, de 187 a 390; cigala, de 170 a 290; pescadilla, de 89 a 118, y sardina, de 12 a 18 pesetas el kilo.

CARIÑO

De 245 a 300 pesetas se pagó el kilo de merluza, en la lonja celebrada ayer en Cariño. De esta especie se subastaron 4.894 kilos.

Además se subastaron las siguientes especies: besugo 410 kilos, de 190 a 205 pesetas el kilo; abadejo, 250 kilos, de 90 a 99; lenguado, 94 kilos de 325 a 365; rodaballo, 30 kilos, de 195 a 275; rubios 50 kilos, de 45 a 48; rape, 153 kilos, de 45 a 56; gubia, 20 kilos, a 49; dorada, 100 kilos, de 92 a 185; cabras, 50 kilos, de 76 a 82; congrio, 145 kilos, de 62 a 80; bertorella, 120 kilos, de 85 a 95; mero, 26 kilos, de 330 a 360 pesetas kilo.

FERROL

Un total de 141.941 pesetas proporcionaron los 5.930 kilos de pescado subastados ayer en la Lonja de El Ferrol. Las especies subastadas fueron: castañeta, abadejo, sardina, jurel, parrocha, lirio y pescadilla.



LA SEÑORA

Doña TERESA COTON SUAREZ

(VIUDA DE GUMERSINDO ARAUJO)
FALLECIO CRISTIANAMENTE EN LA TARDE DE AYER, A LOS 77 AÑOS DE EDAD DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA B. A.

D. E. P.

Sus hijos, Antonio, Albino, José, Antonio, Teresa, José Luis y Enrique Araujo Coton; hijos políticos, Amador Fernández, Dolores Aragunde, Mercedes Sierra, Angel Ojea, Carmen Gómez, Medina Cibeiro; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

AL PARTICIPAR a sus amistades tan irreparable pérdida, suplican una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver a la parroquia del Divino Salvador de Lerez, a las CUATRO Y CUARTO de la tarde del día de hoy, jueves, para la celebración de los funerales de "corpore insepulto" y seguidamente al cementerio de Lerez, en donde recibirá cristiana sepultura, favores por los que les anticipan gracias.

Pontevedra, 19 de diciembre de 1974.

CASA MORTUORIA: Crucero, Lerez.
LA FE, S. A. Compañía de Seguros



LA FAMILIA DEL SEÑOR

D. JESUS LOURIDO MORAN

(RETIRADO DE LA GUARDIA CIVIL)

QUE FALLECIO EL PASADO DIA 17 DEL CORRIENTE, CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA B. A.

D. E. P.

DA las más expresivas gracias a todas las personas que en la mañana de ayer se dignaron asistir a los funerales de cuerpo presente celebrados en la iglesia parroquial de San Bartolomé y seguidamente acompañaron su cadáver al cementerio municipal de San Mauro, en donde recibió cristiana sepultura, así como a todas aquellas que por diversos medios les han manifestado su condolencia.

Pontevedra, 19 de diciembre de 1974

Funeraria: HIJOS DE ESTEVEZ.



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA

NUNCHA LOPEZ FERNANDEZ

QUE DESCANSO EN EL SEÑOR EL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 1973, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA B. A.

D. E. P.

Su madre, D.ª Emilia Fernández Gómez (Viuda de D. Camisiro López González); hermanos, D. Casimiro, D. Antonio, D. Jesús M., D.ª María Ramona y Sor María Emilia López Fernández, Religiosa de Santa Dorotea; hermanas políticas, María del Carmen Portela Paz y María Gloria Álvarez Insua; tíos, sobrinos, primos y demás familia,

SUPPLICAN a sus amistades una oración y agradecen la asistencia al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana viernes, día 20, a las DOCE de la mañana, en la iglesia conventual de San Francisco.

También se celebrará un novenario de misas en la capilla de las RR. Doroteas.

Pontevedra, 19 de diciembre de 1974

Pudo celebrarse una mesa redonda sobre asociacionismo en «Cuadernos para el diálogo»

MADRID, 18. — A las dos y media de la tarde de ayer, la Policía advirtió a la revista «Cuadernos para el diálogo» que tenía noticias de una reunión de personalidades políticas, que no debería celebrarse. En la revista hicieron constar que lo único previsto era una mesa redonda en torno al tema del Estatuto de Asociaciones para publicar en la revista, tal como se acostumbra a hacer cuando surgen cuestiones de importancia, y que no se trataba de nada secreto, como lo demuestra el hecho de que las diversas opiniones serían registradas en magnetófono para su posterior transcripción.

Como estaba previsto, a las cuatro de la tarde se reunieron en «Cuadernos para el diálogo» las personas invitadas para la mesa redonda, entre las que figuraban don Manuel Cantarero del Castillo, don José María Gil-Robles (padre), don Joaquín Ruiz-Giménez, don Enrique Tierno Galván, don Antonio García López, don Leopoldo Torres, don Pedro Altare, don Félix Santos y el economista señor Lasuen.

Después de un diálogo con los inspectores, a quienes se hizo ver de lo que se trataba y de varias llamadas telefónicas, la mesa redonda pudo celebrarse, una vez que se hubo retirado la Policía. — (Europa Press).

ANTES DEL 31 DE ENERO PROXIMO

Reajuste de precios de algunos productos petrolíferos

MADRID, 18. — El Gobierno antes del 31 de enero próximo reajustará los precios de algunos productos petrolíferos y de la energía eléctrica según ha manifestado hoy el vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Hacienda, señor Cabello de Alba, ante el Pleno de las Cortes.

En medios relacionados con el sector energético se considera que este reajuste podría no afectar a la gasolina y sí a los precios actuales del fuel-oil y gas-oil, que tendrían incrementos importantes sobre los actuales.

En el caso de la gasolina, cuyo precio ha tenido dos

elevaciones en este año (una en enero en que pasó el litro de super a 17'50 pesetas y otra en marzo en que subió a 19 pesetas) se considera que un nuevo incremento afectaría negativamente al sector del automóvil, que atraviesa ya una crisis bastante grave.

Además el precio actual de la gasolina en España está en línea con los que rigen en otros países de Europa Occidental, cosa que no sucede con el fuel-oil y gas-oil, y representa además el porcentaje más bajo de consumo en el total de los derivados del petróleo.

(Europa Press)

Audiencias del Príncipe de España

MADRID, 18. — Durante la mañana de hoy, en el Palacio de La Quinta, S.A.R. el Príncipe de España ha recibido, entre otras, las siguientes audiencias:

Comisión de la Asamblea de la sección especial «Al Mérito Docente» de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, acompañado por don Cruz Martínez Esteruelas, ministro de Educación y Ciencia.

Comisión de generales del Ejército de Tierra para cumplimentar a S.A.R. con ocasión de su patrona la Purísima Concepción.

Consejo Provincial del Movimiento de Salamanca.

Juan Herrera López, teniente general, consejero militar del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Jaime Lamo de Espinosa, director general de Industrias Alimentarias y Diversas.

Juan Luis de la Vallina Velarde, secretario general técnico del Ministerio de la Gobernación.

Luis Rejo Villa, gobernador civil de Teruel.

José Finat y Bustos, marqués de Corbera, presidente de la Diputación Provin-

cial de Toledo, acompañada de don José Banales.

Joaquín Lobón Valverde, auditor general.

Conde de Bugallal.

Rafael Díaz-Llanos Lecona, presidente de la Academia de Doctores de Madrid.

Carlos Iglesias Selgas, presidente del Sindicato Nacional de Vidrio y Cerámica.

Francisco Labadie Otermín, presidente de la Empresa Nacional de Artesanía.

Manuel Aguilar Haridison, presidente del Banco de Crédito a la Construcción.

Ricardo de la Cierva y de Hoces.

Dimas Rodríguez Elvira, coronel jefe de la IX Circunscripción de la Policía Armada.

Fernando Delgado de Rioja, coronel jefe del Grupo de Regulares de Infantería Tetuán núm. 1, acompañado de sus hijos, don Fernando de Javier y don José Carlos.

Antonio Bartolomé Fernández de Gorostiza, teniente coronel del Arma de Aviación. — (Cifra)

MENORCA: Solicitan suspensión de pagos tres hoteles de Ibiza

PALMA DE MALLORCA, 18. — En el Juzgado de Barcelona han solicitado declaración de suspensión de pagos las empresas propietarias de los hoteles «Agua Marina» y «Topact», de dos y tres estrellas, respectivamente y situados en la playa Arena de Deq Castell,

en la zona norte de la isla de Menorca, según se ha sabido hoy en Palma de Mallorca.

En círculos turísticos de esta isla se supone que el capital de ambas empresas supera los 200 millones de pesetas, en conjunto. — (Europa Press)

A NUESTROS LECTORES

«DIARIO DE PONTEVEDRA» no devuelve, ni mantiene correspondencia, en torno a los originales que se le envían para su publicación. Tampoco se identifica con el contenido de los artículos o colaboraciones que aparecen en sus páginas y que reflejan, únicamente, el pensamiento o ideas de sus autores.

Don José Solís Ruiz, dado de alta

MADRID, 18. — El exministro don José Solís Ruiz fue dado hoy de alta en la ciudad sanitaria «Francisco Franco», donde convalecía desde el 17 de noviembre

pasado, de las heridas que sufrió en las piernas en una cacería celebrada en esa fecha en el término de Yuncillos (Toledo). También resultó alcanzado por la perdigonada, don Santiago Pardo Canalis, presidente del Banco de Crédito Agrícola, que ya se encuentra recuperado.

En torno al estado del señor Solís, que hoy mismo ha pasado a su domicilio, en dicha ciudad sanitaria ha sido facilitado el siguiente parte facultativo: «El señor don José Solís Ruiz, ha sido dado de alta en buen estado y excelente recuperación funcional en la clínica privada de la ciudad sanatorial «Francisco Franco», donde convalecía desde el 17 de noviembre de 1974 por accidente grave de caza, que exigió dos intervenciones quirúrgicas de urgencia. Madrid, 18 de diciembre de 1974. Firmado: doctor José Luis Barros, profesor de Cirugía General del Hospital Provincial». — (Europa Press)

Cerca de cinco mil obreros de desempleo hay en Baleares

Región receptora de inmigrantes hasta hace poco

PALMA DE MALLORCA, 18. — En Baleares hay 445 obreros que cobran actualmente el subsidio de desempleo, 1.041 con carne de páro y casi 3.000 sin ocupación y no controlados, cifras estas que arrojan un índice muy corto si se compara con el sufragio en otras regiones españolas,

según ha dicho el delegado en Baleares de la Organización Sindical, señor Paya, a un redactor de «Diario de Mallorca».

El Sr. Paya añadió que en breve plazo comenzará a desaparecer el paro forzoso, debido al plan de reemplazamiento hotelero que está previsto iniciar el próximo mes de enero con inversión de 600 millones de pesetas, a la construcción de 570 viviendas en el Polígono de Levante, y a la posible acometida de obras públicas pendientes. Dijo también que Baleares era hasta hace muy poco región receptora de inmigrantes. — (Europa Press)

bajadores a que expresasen su opinión referente al pase de los mismos a la empresa «Transportes de Barcelona», habiendo contestado todos ellos por escrito que a pesar del aumento experimentado en los salarios que actualmente abona la empresa «Transportes de Barcelona», no desea firmar ningún contrato de trabajo con esta última empresa sino seguir siendo trabajadores de «Transportes Urbanos».

Sentencia del Supremo a favor del «Club de Amigos de la UNESCO»

MADRID, 18. — La Sala Cuarta del Supremo ha declarado sin valor ni efecto, y por consiguiente nula, la resolución de la Dirección General de Seguridad, confirmatoria de otra de la Jefatura Superior de Policía, que imponía al «Club de Amigos de la UNESCO» la obligación de comunicar, en el plazo de las 72 horas anteriores, a la autoridad gubernativa, la celebración de todos los actos programados con expresión de los temas a tratar y conferenciantes intervinientes.

La sentencia relata, que la Jefatura Superior comunicó su resolución al Club, haciendo constar que se trataba de todos los actos internos del mismo; conferencias, seminarios, mesas redondas, etcétera, que fueran programados con expresión de los temas a tratar y conferenciantes a cargo de los cuales estarían los mismos.

El Club recurrió en alzada ante la Dirección General y desestimado el recur-

so demandó a la Dirección General de Seguridad, defendido por el abogado Antonio Rato y Rodríguez de Moldes, que alegó en la demanda que la Jefatura y la Dirección habían interpretado extensivamente lo dispuesto en la Ley de Asociaciones, la cual señala únicamente esa comunicación a la autoridad, de las sesiones generales ordinarias y extraordinarias, con expresión del orden del día, pero no los actos, excluidos las sesiones generales, que sean de índole particular o privada, a celebrar en los locales de la asociación y previstas en los fines estatutarios.

El Supremo estima en su sentencia los argumentos del abogado alegando que las normas que limitan derechos y constituciones deben ser interpretadas restrictivamente, no de manera extensiva, por analogía, y que cualquier duda sobre el término «sesiones generales» tendía a resolverse siempre en favor del derecho de asociación. —

23.800 millones de pesetas, déficit presupuestario en enero-noviembre

MADRID, 18. — El último informe económico publicado por el Ministerio de Hacienda, señala que en el período enero-noviembre del presente año el déficit presupuestario alcanza los 23.800 millones de pesetas, al tiempo que el déficit total (que incluye las operaciones extrapresupuestarias) supondrá unos 22.000 millones. Comparado con las correspondientes cifras de 1973, se observa que la deteriorización del saldo total podría llegar a unos 58.000 millones hasta noviembre pasado, equivalente a bastante más del uno por ciento del producto nacional bruto, lo que puede dar idea del impulso que el sector Estado está prestando a la Economía.

Añade el informe que los pagos ordenados crecieron en enero-noviembre en un 26 por 100, en especial para los gastos de capital —debido a la puesta en marcha del plan de acción coyuntural—, en tanto los ingresos sólo crecieron un 14 por 100 en junio-noviembre sobre un año antes. En otro orden, el informe revela que los excedentes medios de liquidez de la banca en noviembre se mantuvieron por debajo de los de octubre, debido a que el sector exterior tuvo un efecto contractivo por un importe superior a 15.000 millones de pesetas y a la devolución de efectivo en manos del público.

El Banco de España prosiguió el mes pasado su apoyo a la banca mediante créditos personales, sólo aceptados en parte, a los que se unieron las operaciones de compra y amortización de bonos del tesoro, que redujeron la cartera de la Banca en 10.000 a 500 millones de pesetas, en tanto las líneas de redescuento fueron nuevamente ampliadas, esta vez en 1.400 millones de pesetas.

Por último, el informe indica que el tipo interbancario continuó por debajo del 5 por 100, tras una evolución esporádica hasta el 6 por 100 y subraya que la expansión del crédito bancario (33'4 por 100, tasa anual) en octubre se moderó en noviembre. — (Europa Press).

Dos guardias civiles ametrallados por tres desconocidos, en Bilbao

(Viene de primera página)
en la avenida de Salsido,
en Algorta (Guecho).

Los tres desconocidos, que aparentaban edades de 20 a 22 años, no se llevaron el dinero que portaban los pagadores y que ascendía de 20 a 25 millones de pesetas.

El sargento, Silvestre Rodríguez Rodríguez, de 46 años, natural de Carmona (Toledo) y destinado en el puesto de Guecho fue trasladado urgentemente al Hospital Civil de Bilbao, en cuyo quirófano fue intervenido.

Al guardia civil, Joaquín

Díez Blázquez, se le sometió a reconocimiento en la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social de Cruces (Baracaldo).

Fuerzas de la Guardia Civil realizan las investigaciones oportunas para tratar de detener a los autores del atentado. — (Cifra)

SUMA GRAVEDAD

BILBAO, 18. — Continúan en estado de suma gravedad, el sargento y número de la Guardia Civil, heridos a las dos y media de esta tarde en un tiroteo con tres individuos que pretendían apoderarse de la nómina de la empresa "Metalúrgica La Peña", en la vecina localidad de Urduliz, según parte facultativo facilitado en el Hospital Civil y residencia sanitaria "Enrique Sotomayor", donde se encuentran hospitalizados.

El estado que más inquietud inspira es el del guardia, Joaquín Díez Blázquez, quien resultó alcanzado por cinco impactos de bala, interesándole el hombro izquierdo con fractura de costillas, muslo izquierdo, ambas manos, y en el cráneo.

El sargento Silvestre Rodríguez Rodríguez, de 46 años, resultó alcanzado por cuatro impactos de bala en el hombro, pierna, frente y tórax. Su estado es también muy grave.

En cuanto a la identidad de los autores de este hecho que no consiguieron su objetivo de apoderarse de la nómina, parece ser, según todos los indicios y según afirman fuentes allegadas a la Guardia Civil, que pertenecen a la organización terrorista ETA, dadas las características de su armamento —metralletas "Marletta"— y su modo de actuar.

Entrada ya la noche, Guardia Civil y Policía prosiguen sus pesquisas encaminadas a detener a estos individuos. — (Cifra)

EL DIA 20 Funerales en toda España por Carrero Blanco

MADRID, 18. — En toda España se celebrarán, el próximo día 20, solemnes funerales por el alma del asesinado Presidente del Gobierno, capitán general de la Armada, Carrero Blanco, al cumplirse el primer aniversario de su muerte.

Además del funeral oficial encargado por la Presidencia del Gobierno, gobiernos civiles, diputaciones y otras entidades y organismos, de carácter oficial o privado —entre ellos el Ministerio de Marina— han encargado también la celebración de sufragios religiosos que serán aplicados por su eterno descanso.

En Madrid, el alcalde, señor García-Lomas, descubrirá una lápida en memoria del que fue Presidente del Gobierno, la cual ha sido colocada en la calle de Claudio Coello, fachada posterior de la iglesia de San Francisco de Borja, junto al lugar en que perdió la vida el ilustre soldado.

Al acto concurrirán las primeras autoridades provinciales y locales, así como altos cargos de diversos departamentos y numerosos ex-combatientes y miembros de organizaciones varias. — (Europa Press)

Audiencia del Jefe del Estado

MADRID, 18. — En la mañana de hoy, en el Palacio de El Pardo, Su Excelencia el Jefe del Estado recibió la siguiente audiencia civil:

D. Andre Parodi, embajador de Suiza en Madrid.

Asamblea de la sección especial "Al Mérito Docente" de la Orden Civil de "Alfonso X el Sabio", presidida por D. Cruz Martínez Esteruelas, ministro de Educación y Ciencia. Acompañado de D. Federico Mayor Zaragoza, subsecretario de Educación y Ciencia.

Comité ejecutivo de "Vibexpo", presidido por don Francisco Moreno Arenas, presidente del Sindicato Nacional de la Vid y acompañado de D. Manuel Hernández Sánchez, secretario general de la Organización

Sindical y consejero del Reino.

Jurado de empresas de la Sociedad Frutas y Conservas "SAFYC" de Balaguer, presidido por D. Manuel Garreta Sole y acompañado de D. Manuel Breve Ferrer, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Lérida.

D. José Luis Cerón Ayuso, subsecretario de Economía Financiera.

D. José Luis de la Vallina, secretario general técnico del Ministerio de la Gobernación.

D. Jorge Jordana de Pozas, director general del Instituto Español de Emigración.

D. Baldomero Palomares Díaz, secretario primero del Consejo Nacional del Movimiento.

D. Daniel Regalado Az-

nar, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Gerona.

D. Angel Aroca Meléndez, fiscal general del Tribunal Supremo.

D. Jesús Aramburu Olarán, consejero nacional del Movimiento.

D. Luis Martín - Ballesteros y Costea, catedrático de Derecho Civil de la Universidad y Fiscal de la Audiencia Territorial de Zaragoza.

D. Antonio García Pablos presidente del Consejo de Comercio Interior y de Consumidores.

D. José María Revuelta Prieto, abogado del Estado.

D. Rafael González Echegaray, abogado.

D. Ricardo de la Cierva y de Hoces, escritor. —

(Cifra)

Escasas dotaciones y subvenciones del Ministerio de Educación y Ciencia a la Universidad de Zaragoza

ZARAGOZA, 18. — La Universidad de Zaragoza, la quinta de España por el número de alumnado, que asciende a 25.000, ocupa el puesto decimosegundo en cuanto a subvenciones y dotaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, según declaraciones del gerente de la Universidad, don Guillermo Romea.

Las dotaciones y subvenciones en el actual curso rebasan escasamente los treinta millones de pesetas. La Universidad prepara actualmente el presupuesto del próximo curso 1975-76 para someterlo a la aprobación del Ministerio; en el mismo, se pedirán 47.375.000 pesetas, de forma que la Universidad pueda disponer de un total de 2.700 pesetas por alumno y año en las facultades experimentales, y unas 1.350 pesetas para los alumnos de las facultades restantes. — (Europa Press).



MADRID. — S. A. R. el Príncipe de España asistió a la sesión extraordinaria de la Academia de Bellas Artes, celebrada en sus instalaciones provisionales. En el curso del acto, el Príncipe recibió el título de académico de honor y protector de la Academia de Bellas Artes de San Fernando. En la foto, el Príncipe de España recibe de manos del marqués de Lozoya los títulos que le fueron otorgados por la Academia. — (Foto CIFRA GRAFICA).

SIGUEN AUMENTANDO LOS RECURSOS AJENOS DE LAS CAJAS DE AHORRO

MADRID, 18. — El saldo total de los recursos ajenos de la Confederación Española de Cajas de Ahorros en 30 de noviembre último, alcanzaba la cifra de un billón ciento noventa y ocho mil ciento treinta y un millones de pesetas (1.198.131 millones), lo que supone un incremento de 155.202 millones en los once primeros meses del año, con un crecimiento en ese período del 14,88 por 100. En iguales meses del pasado año el incremento fue de 156.445 millones, equivalente al 18,38 por 100.

Las inversiones (préstamos, créditos y valores) de las Cajas aumentaron en enero-noviembre en 154.455 millones (crecimiento del 16,06 por 100), con lo que su saldo al concluir noviembre sumaba 110.799 millones de pesetas. En los once primeros meses de 1973 el aumento fue de 155.332 millones, con un incremento del 20,25 por 100. — (Europa Press).

ARGENTINA

Quince mil voluntarios para invadir las Islas Malvinas

BUENOS AIRES, 18. — El diario "Crónica" de Buenos Aires, que propugna la invasión de las islas Malvinas, dice hoy que ya hay 15.000 voluntarios anotados para la toma de ese archipiélago que Gran Bretaña ocupó en 1833.

El diario —850.000 ejemplares de tirada— ha lanzado una campaña en pro de la recuperación de las Islas Malvinas que está te-

niendo una gran repercusión. Políticos, legisladores, escritores e incluso actores y deportistas se manifiestan sobre el tema en los últimos días, en declaraciones que recoge "Crónica" con despliegue tipográfico.

El rotativo ha basado su campaña en recientes expresiones de Alberto Vigentes, canciller argentino, quien dijo que "las Malvi-

nas se recuperan negociando o invadiéndolas".

El partido radical —opositor—, a través de su portavoz oficial Carlos Perette, senador, exvicepresidente de la República, ha expresado que "quienes no creen en la lucha por incorporar las Malvinas a la soberanía territorial del país, deben dejar a otros que luchan con fe por el logro de este supremo objetivo argentino". — (Efe)

PLENO DE LAS CORTES ESPAÑOLAS

(Viene de primera página)

ta corriente en unos 3.500 millones de dólares, suma del aumento del déficit comercial, retroceso de ingresos brutos por turismo y de los ingresos por transferencia.

«El país —dijo— ha aplicado parte de su patrimonio y ha aumentado su endeudamiento para mantener la renta y el gasto; conducta posible a corto plazo, pero inevitablemente inviable a plazo y medio y largo».

El ministro habló de continuación de la construcción, donde se va a impulsar esta reactivación genérica, para lo que se ha estructurado un plan con construcción por el Instituto Nacional de la Vivienda de 10.000 nuevas viviendas; inversiones adicionales en la preparación de suelo urbanizado, y mejora de las condiciones de financiación de las viviendas de protección oficial.

Anunció, sobre los desequilibrios energéticos y alimenticios, que el Gobierno reajustará los precios de algunos productos petrolíferos y de la energía eléctrica antes del 1 de enero se adoptarán las medidas precisas para las restricciones de energía en la iluminación de edificios, televisión y autopistas. El Gobierno intentará paliar la desfavorable coyuntura mundial de los productos alimenticios mediante una política de desarrollo de la producción interior.

Finalizó el discurso diciendo que estamos en una época difícil, pero con muchas posibilidades de acción, y citó como los tres grandes retos de España a sus hombres: la consolidación de su economía y la paz que nuestro orden político ha asegurado con fortuna frente a toda clase de riesgos.

Las palabras finales del señor Cabello de Alba fueron acogidas con una larga ovación por los procuradores puestos en pie, y a continuación se puso a votación el dictamen, que fue aprobado, con los votos en contra de los señores Escudero, Farragón y las abstenciones de los señores Cossío y los señores Esquer y Peris. (Este último según comentó más tarde a los

periodistas, se abstuvo por haber tomado posesión como procurador esta misma mañana y, por tanto, no podía opinar sobre un proyecto de ley en cuya discusión no había intervenido).

Se pasó después al estudio del dictamen sobre la Ley de Carreteras que fue defendido por el señor Pérez Olea, quien hizo un detenido estudio de las diferentes enmiendas presentadas al proyecto y pidió al pleno la aprobación del dictamen.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

«La nueva Ley de Carreteras constituye un código completo que abarcará de forma unitaria toda la problemática de las carreteras cupándose no solo de su construcción, sino también del planeamiento, financiación y explotación, y su ámbito legal se extenderá a las carreteras del Estado, de la provincia y del municipio».

Tema central de la atención de la Ley —siguió el ministro— es la ordenación del territorio, campo en el que la acción en infraestructuras tiene decisiva influencia. La Ley aborda estos temas muy en concreto al plasmar, por primera vez en España, un tratamiento general de las redes arteriales. También el Estado, a través de la Ley, perfecciona los instrumentos oficiales de relación con el individuo, esquema que sea cualquier el prisma con que se contemple, es punto de partida de la acción del Estado.

Refiriéndose a las autopistas, en régimen de concesión manifestó que las dos razones principales para adoptar el peaje en una gran parte de la red de autopistas fueron el considerar que la movilización de recursos precisos a través del presupuesto supondría abandonar la realización de otras inversiones de tipo social que el Estado considera como irrenunciables y, en segundo lugar, el aplicar el criterio de que fuera el usuario de la autopista el que soportara la mayor parte del coste y que éste no recayera indiscriminadamente en la comuni-

dad.

En cuanto al coste de las autopistas, el ministro concretó que los costes de las autopistas en concesión y los de las autopistas libres son similares, y, a su vez, análogos a los de las autopistas de otros países europeos, que realizaron en condiciones flexibles como parables y tienen similar standard de calidad que las españolas.

El señor Valdés y González Roldán expuso finalmente las directrices de actuación de su Departamento en las Carreteras, declarando que el Plan Nacional de Carreteras que el Gobierno como consecuencia de la nueva ley deberá presentar a las Cortes en un plazo de dos días, comprenderá las previsiones, objetivos y prioridades para el establecimiento, desarrollo y funcionamiento de las carreteras estatales, que se integrarán en tres redes:

nacional básica, nacional complementaria y regional. La primera comprenderá entre diez y trece mil kilómetros, la segunda de veinte a treinta mil y la tercera otro tanto.

El dictamen de la Ley de Carreteras, puesto a votación seguidamente, fue aprobado con nueve votos en contra y una abstención.

A continuación comenzó el debate sobre el proyecto de Ley de Cooperativas, con intervención de Francisco de la Caballería, quien defendió el dictamen.

LEY DE COOPERATIVAS

«Nos encontramos ante el nacimiento de una nueva etapa del movimiento cooperativo español», comenzó diciendo en su discurso Francisco de la Caballería, director de la Obra Sindical de Cooperación.

En su intervención, el señor De la Caballería destacó las novedades que se integran en el proyecto de la nueva Ley General de Cooperativas: consolidación del principio de autonomía, profunda reforma del régimen jurídico, situación de igualdad con cualquier otra sociedad empresarial, cuadro de garantías internas y externas, responsabilidades económicas de los socios, pluralismo de intereses económicos, im-

posibilidad de que se creen barreras artificiales para las adhesiones nuevas durante su funcionamiento y admisión del asociado comanditario, entre otras.

El señor De la Caballería, manifestó que de 389 cooperativas subsistentes, según el censo de 1944, se llegó a 11.959, con más de dos millones y medio de socios, en 1974 cifra que, en su proyección familiar, alcanza a casi un tercio de la población española.

«La regulación de la empresa —agregó— como base de toda la acción cooperativa, centró también una atención preferente, pues se puso de manifiesto que la cooperativa no es una obra o un servicio social de beneficencia, sino una unidad de producción o de servicios, sometidos a las leyes duras, pero creadoras, de la lucha económica».

«La potenciación de las unidades cooperativas como entidades estructurales o organizativas del movimiento cooperativo —finalizó el señor De la Caballería— la creación de una entidad especializada y la creación de una Comisión Nacional de Coordinación Cooperativa en el sector público completa el cuadro jurídico general de las sociedades privadas cooperativas».

Terminada la intervención del señor De la Caballería, el ministro de Trabajo, Licinio de la Fuente, pronunció un discurso.

DISCURSO DEL MINISTRO DE TRABAJO

El ministro de Trabajo, Licinio de la Fuente, señaló que el cooperativismo, como fórmula de acceso a la propiedad desde la responsabilidad y la iniciativa y como expresión concreta de solidaridad social y reforma humanista de la empresa, responde perfectamente a dos principios básicos de nuestro sistema político y social: de una parte, al respeto a la propiedad; de otra, a su deber de función social. Es, de este modo, en una de sus facetas, la vía más ordenada para que los trabajadores puedan realizarse humanamente; de ser y sentirse parte efectiva de la empresa. Y es también una vía abierta a un proceso de socialización del desarrollo, de la economía y la política, que yo considero indispensable, respetando en toda su integridad la libertad y la dignidad del hombre.

Yo quisiera que viéramos en la democracia social el entorno en que no hay contraposición, sino armonización, con la democracia económica y la democracia política. Se trata de tres dimensiones de una misma realidad, que serán tanto más ricas cuanto más desarrolladas y equilibradas estén estas tres dimensiones de la verdadera democracia, ya que cada una de sus expresiones debe estimular a las demás.

Hay quienes para detener a toda costa la llamada «democracia política» sostienen que, hablar junto a ella de justicia social, equivale a una exégesis, a un pretexto, para retardar las libertades públicas; y hay quienes, al poner énfasis en los planteamientos sociales, parecen desdeñar de alguna forma la dialéctica de la libertad. Creo que es conveniente despejar de pleno cualquier sospecha de recelo ante la libertad y el desarrollo político, porque creo que, sin transformación social será siempre limitado el desarrollo de la libertad; pero, sin libertad, la política social, en una situación no revolucionaria, se anquilosa y estanca. Corre el

riesgo de entenderse bajo fórmulas paternalistas siempre insuficientes para profundizar en la medida necesaria en la justicia social.

Una ley sobre cooperativismo, continuó diciendo, no puede entenderse como una simple medida instrumental. Para que tenga sentido ha de insertarse en un planteamiento político general, con amplias ambiciones sociales. Entiendo que potenciar el cooperativismo debe ser tarea de primer orden para una política social, por cuanto entraña de potenciación del trabajo, por cuanto contribuye a la reforma de las estructuras socioeconómicas y a la transformación de la realidad social, desde una concepción exacta de la empresa y del hombre y por cuanto entraña en sí misma de experiencia y escuela de auténtica democracia.

Insistió el ministro de Trabajo en la característica que debe prevalecer en todo proyecto de democratización al poner a prueba el talante liberal y el espíritu realmente democrático de sus protagonistas.

Don Licinio de la Fuente reiteró los puntos básicos de su expresión en el sentido de lograr un auténtico desarrollo integral que contemple las facetas y aspectos de una plena democracia. Tenemos necesidad, dijo, de encontrar nuevas estructuras económicas que «escapen» a los desórdenes y a los excesos del capitalismo, así como también a la enorme opresión del colectivismo autoritario: estructuras económicas que puedan adaptarse a las exigencias de la técnica moderna y responder al mismo tiempo, a las aspiraciones de libertad más nobles de nuestro tiempo. Si no sabemos conciliar el respeto a las libertades occidentales, que fue la gran conquista del liberalismo, con la aspiración justiciera de los socialismos, seremos incapaces de encontrar una salida pacífica a tensiones y conflictos que exigen algo más que leves retoques en el edificio de la propiedad y el poder de decisión.

El ministro de Trabajo, terminó su intervención con las siguientes palabras: los presupuestos de la justicia social no se refieren tan sólo a temas como los salariales, de asistencia sanitaria o de formación profesional; incluyen decisivamente la libertad. Por ello, la democracia social exige y reclama la democracia política. Cuando el 12 de febrero el Presidente Arias ante estas Cortes, igual que el 31 de octubre en Burgos, hablaba del desarrollo político y del desarrollo económico, dijo con toda claridad que el objetivo final de la acción política tiene que ser una sociedad más justa y un hombre más libre y con mayor participación en todos los aspectos de la vida comunitaria.

Desarrollo político, dijo finalmente, es, también, socializar la cultura, significar el

trabajo, defender el empleo y garantizar la seguridad de los trabajadores y sus derechos laborales. Y a estas tareas apremiantes hemos de apañarnos con no menor ilusión que a las restantes facetas de la acción de Gobierno. En los momentos de dificultad, os aseguro que los objetivos sociales adquieren trascendencia singular porque en tales momentos, los primeramente afectados y sacrificados son los más débiles, si no hay una acción política vigorosa que contrarreste y compense las consecuencias más inmediatas de la crisis.

Concluido este, se puso a votación el dictamen del proyecto de Ley de Cooperativas. Fue aprobado con dos abstenciones, y a continuación se dio lectura a los discursos de que se da cuenta al pleno:

COMISION DE ASUNTOS EXTERIORES

—Convenio sobre la seguridad social entre España y el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

—Acuerdo entre el Gobierno del Estado español y el Gobierno de la República Popular de Polonia sobre el desarrollo de los intercambios comerciales, la navegación y cooperación económica, industrial y tecnológica.

—Tercer convenio para modificar el convenio de 29 de octubre de 1959 entre el Estado español y la República Federal de Alemania sobre Seguridad Social.

Y al decreto-ley número 6/1974, de 27 de noviembre, por el que se instrumentan medidas frente a la coyuntura económica.

Por último, el presidente de las Cortes, Alejandro Rodríguez de Valcárcel, pronunció unas palabras en las que, en primer lugar se refirió al fallecimiento del obispo dimisionario de León, Luis Almaraz Hernández, durante muchos años procurador en Cortes. Hacer elogios de su figura —dijo— sería herir el sentido de humildad que siempre fue su forma de servir y de estar, y destacó su vida al servicio de su Ministerio, muy cerca de los sindicatos y del mundo cooperativo.

También se refirió el señor Rodríguez de Valcárcel al sacrificio heroico de dos servidores de la Patria que acaban de ser asesinados: un subteniente y un número de la Guardia Civil, muertos en Mondragón, hecho —dijo— que llena de dolor y de vergüenza a Guipúzcoa y a España entera. Pidió constase en acta la repulsa de las Cortes por este brutal asesinato, así como su solidaridad con las fuerzas del orden público y la gratitud y reconocimiento de la Cámara a ambos por el supremo ejemplo que nos han dado con el sacrificio de su vida.

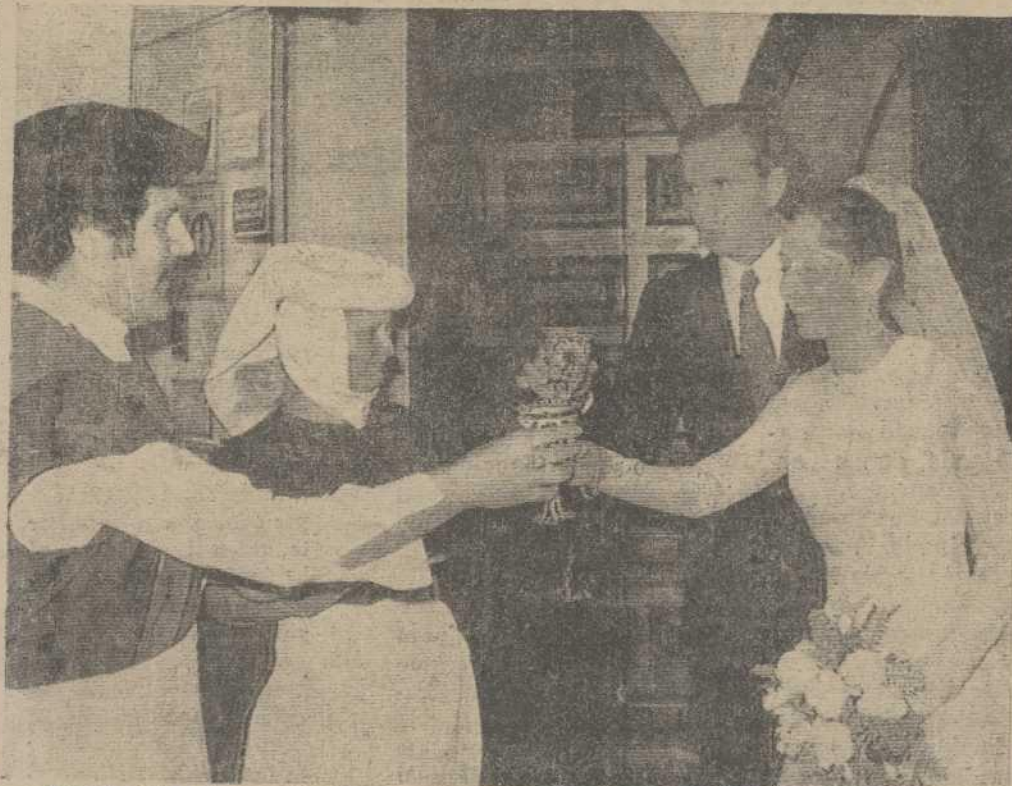
A las dos en punto de la tarde, terminó el pleno y se levantó la sesión. — (Fina)

Los empresarios agrícolas coruñeses piden la supresión del régimen de centrales lecheras

LA CORUÑA, 18. — La Unión de Empresarios de la Cámara Oficial Sindical Agraria de La Coruña, ha acordado pedir la supresión del régimen de centrales lecheras, y que el nuevo precio en origen para la leche se aplique desde el primero de enero próximo.

Dicha Unión ha decidido también solicitar la instalación en Galicia de torres de leche en polvo, subvencionadas por el F.O.R.P.P.A., con objeto de evitar futuros excedentes de leche y poder mantener precios rentables. Asimismo, ha mostrado su desagrado por la pretensión de crear zonas de preferente desarrollo ganadero en regiones que no reúnen condiciones para ello.

BODA DE UN DESCENDIENTE DE CRISTOBAL COLON



BENICARLO (Castellón). — Emilio Colón de Carvajal Pérez Sanmillón, descendiente directo del descubridor de América, ha contraído matrimonio con la señorita Francia Fibla. Entre los testigos figuraban el duque de Veragua, la baronesa Viuda de Dogel, la baronesa de la Real Jura. En la foto, la pareja de desposados después de su enlace celebrado en la iglesia de San Bartolomé de esta ciudad. — (Foto CIFRA GRAFICA)



Deportes

«CASO ORIUNDOS»

El Comité Nacional de Competición, desestimó las impugnaciones de la Real Sociedad y Athletic de Bilbao

MADRID, 18. — Se ha prolongado en más de hora y media la duración normal del Comité de Competición de la Real Federación Española de Fútbol, que tenía que examinar en su reunión de hoy la impugnación presentada por la Real Sociedad sobre el partido jugado el domingo contra el Real Madrid, por alineación indebida del jugador Roberto Martínez, así como la impugnación presentada por el Athletic de Bilbao por la alineación indebida del propio Roberto Martínez, Anzarda, del Betis y Vilanova, del Málaga.

Una vez concluida la reunión, pasadas las nueve y media, el presidente del Comité de Competición, Reguera, acompañado por los miembros Llorente, Llovera y el secretario, Vara de Rey, atendieron a los periodistas que esperaban desde hace tiempo en la sede de la Federación.

El presidente del Comité declaró que se trataba de un asunto complejo y que se había solicitado de la Federación Española las licencias de los mencionados jugadores. Al examinarlas y comprobar que eran correctas, se había aprobado por unanimidad desestimar las impugnaciones planteadas ante este Comité por los clubs Real Sociedad y Athletic de Bilbao.

Añadió el presidente del Comité de Competición que, sin perjuicio de la desestimación, se había pasado el asunto a la Federación Española para que dictamine en relación con los demás hechos denunciados por los escritos presentados por los clubs donostiarra y vasco.

Reguera siguió diciendo que el Comité de Competición no había ido a «lavarse las manos» en el asunto, puesto que ha hecho todo lo que era de su competencia sobre el particular, es decir, comprobar la legalidad de las licencias vigentes de los jugadores denunciados, hecho que se había examinado detenidamente hasta llegar al convencimiento de que sí lo eran. — (Alfil).

BOXEO

Fue suspendido el combate JIMENEZ-COTENA

Debido a la huelga proclamada por los periodistas italianos

TURIN (Italia), 18. — El campeonato de Europa, de los pesos plumas, que debía disputarse esta noche de Turín entre el español «Gitano» Jiménez y el italiano Elío Cotena, ha sido suspendido y aplazado a

una fecha indeterminada a causa de la adhesión de los técnicos radio-televisivos a la huelga proclamada por los periodistas italianos.

El anuncio de la suspensión de toda la velada — en cuyo

cartel figuraban en total cinco peleas profesionales — fue formulado por los altavoces del Palacio de los Deportes turinés, cuando numerosos espectadores habían tomado ya asiento en torno al cuadrilátero.

Teniendo presente la abstención laboral proclamada para hoy por la Federación Italiana de la Prensa, en señal de protesta por la ruptura de las negociaciones para la renovación del contrato colectivo de trabajo, el organizador romano Rodolfo Sabbatini había llegado a un acuerdo para que el combate entre Jiménez y Cotena fuera transmitido por Televisión en directo al menos para España, ya que no para Italia; sin embargo, a última hora de hoy y cuando todo estaba dispuesto para la transmisión, los técnicos italianos de la RAI-TV decidieron solidarizarse con la huelga de los periodistas, bloqueando así prácticamente toda posibilidad de transmisión para España.

Ante este inconveniente de última hora, y teniendo en cuenta que los derechos de transmisión radio-televisiva constituyen un consistente capítulo en los presupuestos organizativos, el promotor Rodolfo Sabbatini prefirió suspender toda la velada, aplazando para una fecha posterior — quizás después del día 6 de enero en el mismo escenario de Turín — la disputa del combate, en el que el español Jiménez debía defender por segunda vez su título continental ante el aspirante italiano Cotena. — (Alfil)

1. Liana de Vigo, 1.192 Ptos.
2. D. Juan Blanco Gestoso, de La Estrada, 1.141
3. D. Rafael Gil Vallanueva, de Pontevedra, 1.115
4. D. Alfonso Sánchez Solla, de Pontevedra, 979
5. Doña María del Pilar Álvarez Tomés, de Vigo, 940
6. D. Lino Gil Vallanueva, de Pontevedra, 513 puntos

Al finalizar la competición, todos los participantes y miembros directivos de la Delegación Provincial de Tiro con Arco, se trasladaron al Hotel Rías Bajas, donde después de unas palabras de felicitación para los vencedores por parte del delegado provincial, se procedió a la entrega de los trofeos donados por el Ayuntamiento de Pontevedra, delegado de E. F. y Deportes, y otras autoridades y organismos.

Terminado el acto de entrega de trofeos y medallas a los participantes, todos los asistentes fueron obsequiados con una copa de vino español.

El pasado domingo, día 15 de los corrientes, se ha celebrado el cierre oficial de la temporada de tiro con arco, con las finales del 1.º Trofeo a la Regularidad, que, durante los meses de octubre, noviembre y parte de diciembre, se han venido celebrando en el campo de tiro de Cernadillos Novas (Bora), amablemente cedido por la Federación de Tiro.

Durante siete jornadas, los arqueros con licencia federativa de la provincia han venido disputando este importante trofeo, sobre las distancias de 50 y 30 metros, clasificándose al final los arqueros por las mejores puntuaciones alcanzadas sobre esas distancias (las dos mejores sobre 50 metros y las tres mejores sobre 30 metros).

La clasificación de los seis mejores tiradores de la provincia ha quedado establecida en la forma siguiente:

1. D. Julio Rodríguez de la

EL C. D. LUGO, ADELANTE

Venció al TURON, tras una formidable segunda parte (4-1)

LUGO, 18. — Por cuatro goles a uno el C. D. Lugo venció al Deportivo Turón, en el encuentro de vuelta de la segunda ronda del torneo de Copa de Su Excelencia el Generalísimo. En el partido de ida el equipo lucense había perdido

por un gol a cero, pero como el resultado total de la eliminatoria es favorable por cuatro a dos para los lucenses, éstos se clasifican para la ronda siguiente.

El encuentro de hoy ofreció una primera parte de

juego de poca calidad en la que los asturianos practicaron un cerrado sistema defensivo, realizando varios contragolpes.

El Turón se adelantó en el marcador a los 39 minutos de juego al conseguir Castañeta el primer gol de la tarde.

En el segundo tiempo el cuadro asturiano se cerró más en su área para intentar defender la corta victoria y el Lugo cambiando de tónica y realizando un fútbol de fuerza y velocidad se impuso rotundamente y logró alzarse con una victoria clara y contundente.

Al minuto de iniciada la segunda parte Hidalgo de cabeza estableció el empate a un tanto. En el minuto 25 Miguel logró el segundo gol lucense. El tercer tanto de los locales obra de Hidalgo, llegó a los 27 minutos y cerró Veiga la cuenta cuando se jugaba el minuto 44.

Destacó en el Lugo la labor de Hidalgo, Miguel y Veiga, mientras que por los asturianos los mejores fueron Benjamín y su portero Josio.

Arbitró el colegiado bilbaíno, Fernández Lecue que fue protestado.

Los equipos presentaron las siguientes alineaciones:

C. D. LUGO: Dosi; Fariña, Vidal, Cholo; Álvarez, Fariña; Veiga, Miguel, Hidalgo. Devesa (Totelo) y Juan Carlos.

D. TURON: Josio; Carpena, do, Rubén, Blanco; Manolo, Castañeta; Benjamín, Josio, Luis, Ballino, Verbián y Gerardo (Chatin). — (Alfil)

COPA DEL GENERALISIMO

RESULTADOS

MADRID, 18. — Los resultados de los partidos de Copa del Generalísimo, jugados hoy, son los siguientes:

PONTEVEDRA, 1; R. C. DEPORTIVO, 3 (0-3)
C. D. LUGO, 4; Turón, 1 (0-1)
Gijón, 1; Ensidesa, 1 (0-2)
Gimnástica, 3; Guecho, 0 (2-3)
Basconia, 3; Guernica, 0 (0-0)
Eibar, 2; R. Unión, 0 (1-2)
Palencia, 2; Mirandés, 0 (0-3)
Huesca, 3; Tudelano, 0 (0-1)
Manresa, 1; Girona, 0 (3-2)
Constancia, 3; Poblense, 1 (1-1)
Villarreal, 4; Vinaroz, 0 (0-0)
Levante, 2; Algemés, 0 (0-1)
Olimpico, 3; Yeclano, 0 (2-3)
Eldense, 2; Jaén, 0 (0-4)
Ceuta, 2; Linense, 1 (2-2)
Almería, 5; Melilla, 0 (0-3)
Jerez, 4; Atlético Marbella, 1 (0-2)
Bejar Industrial, 1; Extremadura, 0 (0-0)
Getafe, 0; Carabanchel, 2 (2-2)
Castilla, 2; Pegaso, 0 (1-1).

Después de esta eliminatoria, pasan a la siguiente ronda los equipos relacionados a continuación:

CORUÑA, LUGO, Ensidesa, Gimnástica, Basconia, Eibar, Mirandés, Huesca, Manresa, Constancia, Villarreal, Levante, Olimpico, Jaén, Ceuta, Almería, Jerez, Bejar Industrial, Carabanchel y Castilla. — (Alfil).

CENTENARIO DEL FUTBOL ESPAÑOL

4-3. LA SELECCION ANDALUZA VENCIO A LA DE RUMANIA

—HUELVA, 18. — Epílogo del programa de partidos para la conmemoración del primer centenario del fútbol en España, con un enfrentamiento entre la Selección Nacional de Rumania y un Combinado Andaluz. Juez de la contienda fue el sevillano Sánchez Ríos, que perdió las riendas del encuentro en el segundo tiempo expulsando a tres jugadores rumanos. Balaci, Boloni y Sandu, después de que permitió hacer todo a los defensas españoles. A sus órdenes los equipos formaron así:

SELECCION RUMANA: Bathori, Sandu, Dobrau, Lucuta, Dumitriu, Boloni, Atodiresi, Multescu, Roznai, Balaci y Crisan.

SELECCION ANDALUZA: Rodri (Bonilla), Bizcocho, Macías, Isabelo; Bea, López; Martínez, Parits (Poli), Porta (Escalante), Uriarte (Acosta), y Benítez (Del Cura).

GOLES

- 0-1. A los 3 minutos de juego jugada de Atodiresi que cede a Balaci quien marca de fuerte tiro.
- 0-2. A los 10 minutos pase de profundidad a Roznai que regatea dos veces a Macías, espera la salida del portero y le bate.
- 1-2. A los 22 minutos pelota adelantada de Parits a Porta quien en fuera de juego marca.
- 1-3. Un minuto después ju-

gada de Balaci por el centro con cesión a Roznai que sin que nadie lo estorbe marca otra vez para Rumania.

- 2-3. Minuto 35, cesión de López dentro del área a Porta, quien sin dejar caer el balón y con el portero a media salida, logra el segundo gol.
- 3-3. En el minuto 22 de la segunda parte Lucuta derriba a Acosta dentro del área. Tras las protestas y expulsión de dos jugadores rumanos, tira el portero el propio Acosta marcando.
- 4-3. En el minuto 35 centro de Poli desde la derecha y espléndido cabezazo de López que supone el triunfo español.

Deportes

COPA DEL GENERALISIMO

NUEVA DERROTA DEL PONTEVEDRA FRENTE AL DEPORTIVO (1-3)

El equipo granate, superior al blanquiazul durante la primera parte

En la segunda, después de la expulsión de Antonio, quedó a merced del rival

El público exteriorizó su descontento durante los últimos veinte minutos de juego

Crónica de AMADOR LARRIBA

PONTEVEDRA, C. F., 1 (Rivas).
R. C. DEPORTIVO, 3 (Castro y Seijas 2).

● ALINEACIONES:

PONTEVEDRA, C. F.: Amador (0); José Manuel (1); Gabriel (3); Amavisca (0); Albino (2); Norat (1); Antonio (1); Vavá (0); Rivas (1); Barral (1) y Masferrer (0).

Sustituciones: 57 minutos, Lastras (0) sustituye a José Manuel.

R. C. DEPORTIVO: Seoane (2); Pardo (1); Piña (1); Canosa (1); Canario (0); Cobas (1); Piño (0); Vales (0); Castro (1); Rivas (0) y Juan Carlos (0).

Sustituciones: 45 minutos, se queda en los vestuarios Rivas y sale Seijas (2), y a los 72, Zurdo (1), suplente a Castro.

● ARBITRO:

Fernández Prendes, del Colegio Asturiano (0). Otro desastroso arbitraje en Pasarón. Fue el auténtico protagonista del partido. Pasó por alto dos penaltis en el área deportivista. Con-

cedió al Deportivo el primer gol en un claro fuera de juego de Castro. También en el que logró Rivas, rondó este el orsay. No tuvo autoridad. Picó el anzuelo como un principiante en la expulsión de Antonio, al no darse cuenta del «teatro» que hizo Canosa, revolcándose en el suelo, pidiendo una camilla y levantándose después tan campante cuando el extremo granate tomaba el camino de los vestuarios al ser expulsado por una simple zancadilla. Algo increíble, este colegiado asturiano que le ha tocado en suerte en la Copa al Pontevedra.

● GOLES:

0-1. 2 minutos. Castro, en posición de fuera de juego, remata una falta sacada por Pardo. El balón sale rechazado en el poste y el mismo jugador lo profundiza a la red.

1-1. 31 minutos. Pase de Vavá al espacio libre de Rivas. El delantero centro se interna y cuando Seoane inicia la salida, le pinza la pelota a la red.

1-2. 70 minutos. Despeje defectuoso de Amavisca hacia Castro. Este envía el balón a Seijas, que avanza unos metros y logra batir a Amador.

1-3. 79 minutos. Internada de Zurdo por la izquierda y disparo de éste que detiene Amador, sin sujetar la pelota, que va a Seijas, para que marque a puerta vacía.

● INCIDENCIAS:

Campo en buenas condiciones. Buena entrada en Pasarón. Partido violento, sin que el árbitro demostrase autoridad para cortar las entradas demasiado duras de los jugadores de ambos bandos. Tarjetas de amonestación a Masferrer y Barral por protestar las absurdas decisiones del árbitro. En la segunda parte, cuando el Pontevedra aún estaba entero y presionaba con insistencia en busca de la victoria, tarjeta blanca a Seoane por pérdida deliberada de tiempo. Amonestación a Canosa por juego violento y, seguidamente, la roja de expulsión a Antonio, por poner una zancadilla al anterior, después de haber sufrido éste una tarascada de aquél.

Un sector del público, el mismo que aplaudió y animó al Pontevedra durante la primera parte, después, en la segunda, cuando el Deportivo se adelantó en el marcador, abucheó al equipo y al entrenador.

Pese al gol del Deportivo en el minuto dos del encuentro, conseguido por Castro, un clarísimo fuera de juego, el Pontevedra supo reaccionar, templar e imprimir velocidad a su fútbol, hasta el extremo de obligar a los once deportivistas a meterse en el área para evitar el posible desastre. Aquel tanto que suponía aumentar la ventaja del Deportivo hasta situarla en una distancia insalvable de 4-0, no produjo los efectos esperados. Los granates jugaron provocados por los aficionados, que se volcaron en una labor entusiasta, convirtiéndose en jugador número diez.

La portería de 5 once pasó durante los primeros cuarenta y cinco minutos por momentos de gran peligro. Siete corners, estabilizándose en la mayoría de los cuales acudieron a rescatarlos Gabriel y Norat, así como también Albino y José Manuel. Había en los granates un alán de victoria que pocas veces le hemos visto esta temporada. El gol de Rivas, que suponía la igualdad en el marcador, lo premiaba la afición con muchos aplausos.

El partido había cobrado emoción porque los granates seguían insistiendo en volver a batir a Seoane. Rivas, con autoridad al gol, había regalado alto un centro de Antonio, pero la influencia del

árbitro en la marcha del marcador volvió a ponerse de manifiesto, al amonestar a Masferrer y Barral por protestar el haber dejado pasar sin sanción una mano en el área y unos planchazos enojosos de los defensores blanquiazules.

Total, que se consumieron los 45 minutos de la primera parte sin que el Pontevedra pudiese sacarles más partido que aquel tanto de Rivas tan aplaudido.

Los comentarios de los aficionados, durante el descanso, eran elogiosos para los granates y de censura para el árbitro y algunos jugadores del Deportivo por su dureza en las entradas.

● SEGUNDA PARTE Y CAMBIO DE DECORACION

En el minuto los dos equipos dir Vavá el rumbo del partido. El interior se metió por el centro dejando atrás a dos o tres contrarios, pero se equivocó en salvar a Antonio y Canario, cuando Albino esperaba el pase para batir a Seoane. Canario se salió en la suya y Albino sin la oportunidad de establecer el 2-1 en favor de su equipo. Seguidamente, el árbitro enseñó a Seoane la tarjeta blanca por pérdida de tiempo. Se notaba en el bando blanquiazul cierto nervio-

simo producido por el temor de un posible resultado de escándalo. Dominio insistente de los pontevedreses, pero contragolpes muy peligrosos de los herculinos por encontrarse la defensa local muy adelantada. Por tal motivo, Gabriel salva un gol al desviar el balón a córner cuando Amador ya había sido batido por Seijas. Más tarde es Canario el que hace lo propio al despejar bajo la madera una potente disparo de Masferrer. Mando del Pontevedra en el campo cuando se llega al minuto crucial del encuentro. Canosa es objeto de amonestación por entrada violenta a Antonio, éste se revuelve y hace zancadilla al agresor. Entonces, el árbitro, impresionado por el «teatro» que le echó Canosa a la jugada con cuatro o cinco vueltas y revueltas sobre la hierba, decidió la expulsión del extremo pontevedrés. Cual no será la sorpresa del asturiano Fernández, al comprobar que el deportivista en vez de salir en camilla, se levantaba rápidamente para incorporarse al juego. Con arbitros de la categoría del tal Fernández no resulta extraño que puedan montarse esta clase de «shows».

La decisión arbitral pesó como una losa sobre los granates y como por añadidura, un fallo de Amavisca provocó el segundo gol; público y

jugadores perdieron los papales y el Deportivo se hizo dueño y señor del campo hasta conseguir el tercero.

En resumen, nueva derrota del Pontevedra —que conste que no se trataba de salvar la eliminatoria, sino de conseguir una victoria que borrara el mal recuerdo de Riazor— disgusto en los aficionados con el árbitro, el equipo y también con el entrenador y todo ello provocado por una absurda decisión arbitral —la expulsión de Antonio— que no se ha conseguido superar sobre el terreno de juego. Porque una cosa ha sido cierta, que los últimos veinte minutos del Pontevedra fueron de auténtica calamidad. Fallos en todas sus líneas, pero muy especialmente en la defensa y para colmo, aplausos para el fútbol de tación y regate de algunos deportivistas, que se querían cachondear así, de los que momentos antes les habían hecho pasar tantos apuros.

● EL DEPORTIVO

El Deportivo no ha sido ni la sombra de aquel que vimos evolucionar en Riazor en el partido de ida de esta eliminatoria. Durante la primera parte se dedicó a defender el gol de Castro sin pasar del centro del campo más que tres o cuatro ocasiones. Solamente

brilló su juego de contraataque cuando el Pontevedra quedó roto por la expulsión de Antonio. Con decir que no encontramos, salvo Seoane, a un jugador que se haya hecho acreedor a un notable...

● EL PONTEVEDRA

Buen primer tiempo de los granates, merecedores de haberse retirado a los vestuarios con dos goles de ventaja. Después, en la segunda, mejor di-

cho, en los últimos veinte minutos del partido, se constituyó en una caricatura de equipo, estando a merced del Deportivo, que pudo conseguir incluso el cuarto y quinto gol. Gabriel, Rivas y Albino, se salvaron del desastre.

No se comprende como unos jugadores que con anterioridad se había repuesto de aquel gol en frío, en el minuto dos, no supieron reaccionar igualmente después de la expulsión de Antonio...

El D. Gijón no pudo superar al Ensidesa (1-1)

GIJÓN, 18. — En el Campo de Los Fresnos, con buena entrada, el Deportivo Gijón y el Ensidesa empataron a un gol, en el partido de vuelta de la Copa del Generalísimo, como en el encuentro anterior, había ganado el Ensidesa por 2-0, es éste equipo el que se clasifica para la siguiente ronda.

El encuentro ha sido malo y se disputó sobre un barrizal. Hizo dominio alterno, con mayor fuerza de recursos en el Ensidesa, pero el resultado puede considerarse justo, en función de la nivelación de fuerzas.

Abrió el marcador el Deportivo Gijón, a los 34 minutos, al lanzarse un córner, escapándose el balón al portero y David aprovechó para rematar a las mallas. Tres minutos más tarde, empató el Ensidesa, en un centro del extremo derecha, que recogió San Cayetano para driblar a un defensa y tirar raso y cruzado.

En el segundo tiempo hubo oportunidades desaprovechadas por los dos equipos. — (Alfil).



Deportes

2-0. Pese a su triunfo sobre el BALONMANO

Mirandés, el Palencia eliminado

PALENCIA, 18. — Por dos goles a cero venció el Palencia al Mirandés, en encuentro de vuelta, jugado esta tarde en La Balestera y correspondiente a la Copa del Generalísimo, con niebla, frío y poca entrada.

Los goles se marcaron uno en cada tiempo. Con este resultado, el Palencia queda eliminado de la Copa, ya que el Mirandés ganó en el partido de ida por 3-0.

Alineaciones:

PALENCIA: Marcos; Alonso, Zugazaga, Panchulo; Nozal, Meneses; Baldo, Vega, Quini, Carré y Flores. Al comenzar el segundo tiempo, Gento sustituyó a Baldo, y a los 23 minutos de esta fase, Valle a Flores.

MIRANDÉS: Muñoz I; Haro, Lecumberri, Arguñano; Santamaría, Usle; Azcona, Bracerías, Muñoz II, Víctor y Iru. En el segundo tiempo, a los 16 minutos, Celaya reemplazó a Santamaría, y a los 28, Solanas a Muñoz II.

Arbitró Iglesias Peña, Colegio Gallego, que estuvo discreto. Enseñó tarjetas blancas a Alonso y Panchulo. Goles: 1-0, minuto 36, gran jugada individual de Carré desde el centro, se interna y dribla a dos defensas, chutando desde dentro del área por la escuadra de forma imparable.

2-0: A los 48 minutos de la segunda parte, cuando se jugaban los minutos de descuento, un chut de Meneses es rechazado con el brazo, dentro del área, por Haro. Se castiga con penalty, y lo transforma muy bien Gento, engañando al portero y logrando el tanto.

EN 3 MINUTOS

Rojo, del Instituto de Pontevedra,

consiguió cincuenta puntos en el

último partido de los Juegos

Escolares Nacionales

Angel Rojo Díaz, 15 años, 1,80 de estatura, 65 kilos de peso, estudia 6.º de Bachillerato y juega en el equipo «A» de baloncesto del Instituto de Pontevedra, que participa en los Juegos Escolares Nacionales, categoría Cadete.

Rojo ha sido el jugador más destacado de la pasada jornada, por haber logrado 55 puntos de los noventa y cuatro que endosó su equipo al Maestria Industrial, que hizo sólo diecisiete, Victoria, pues, aplastante.

—¿Qué ocurre en los Juegos Escolares, para que exista tan diferencia entre los equipos?

—Poco de particular. La verdad es que el Instituto de Pontevedra es un equipo que está más conjuntado por haber jugado juntos en competiciones anteriores, y que además está dirigido por Alfonso, uno de los técnicos más destacados de este deporte en la provincia.

Con la particularidad de que varios de nosotros jugamos también en Federados.

—¿Cuál es tu equipo de Federados?

—El Pontes.

—¿Campeón el Pontes?

—Lo voy muy difícil, pero conseguiremos el objetivo de clasificarnos para la fase final.

—¿Nivel del baloncesto escolar?

—Muy bueno. La prueba está en que los equipos escolares de España triunfan en las competiciones internacionales. España es campeona del mundo. El Colegio Badalonés venció en la final al Instituto de Zagreb.

—¿Practicáis otros deportes además del baloncesto?

—Sí, el piragüismo, pero mi verdadera vocación es el baloncesto.

—¿Te gustaría seguir jugando?

—Esa es una de mis mayores ilusiones. Me gustaría llegar a actuar en uno de los grandes.

—¿Preferencias?

—El Real Madrid, lo máximo.

Alfonso, su entrenador, ya nos había hablado de este jugador, que destaca no sólo por su clase, sino también por su entusiasmo dentro y fuera del campo. Rojo se ocupa de todo, incluso de marcar la cancha y preparar el vestuario de sus compañeros. Un caso de auténtica vocación por el deporte del baloncesto. Merece ser leído. — A. L.

EL ANAITASUNA, DE PAMPLONA, PROXIMO RIVAL DEL TEUCRO

El equipo navarro vendrá a Pontevedra en busca de su tabla de salvación

El próximo domingo en el Pabellón Municipal de Deportes, a las 12.30 horas, como ya es costumbre, de nuevo encuentro de la Liga de División de Honor, «Trofeo Carlos Alberto», de balonmano. Teucro-Anaitasuna, de Pamplona, partido que será dirigido por los vallisoletanos Colmenero y Hipola.

Todavía en los ambientes balonmanísticos locales, colecciona la polémica en torno al croquis descargado de que fue objeto el equipo local el pasado domingo en Barcelona, y todas las opiniones se producen con indignación para con el señor Herreros, árbitro que decretó con su decisión absurda de última hora, la pérdida de tan valioso punto para el Teucro. Punto que a decir de personas presentes en el encuentro, se mereció con creces por el magnífico juego realizado por los muchachos de Moncho.

La misma fuente de información, nos facilitó ciertos detalles, producidos durante el transcurso del juego, tales como los insultos de que fueron objeto los jugadores pontevedreses, ya que a lo largo de todo el partido no se dejaron de oír los gritos de «asesinos».

«asesinos! asesinos!», así como el llamarles «gallegos», en plan despectivo.

Pero a este cronista, particularmente, este ambiente hostil, no le extraña habida cuenta de que en la pasada temporada y con motivo de la promoción, tuvo que desplazarse a la mencionada localidad y todavía recuerdo el momento en que le quisieron negar al conserje de la S. D. Teucro, que en aquella ocasión había hecho el desplazamiento con el equipo. Cuando esto sucedió con un hombre de poca de sesenta años, ya pueden suponer como es aquel público.

Sabemos de aficionados hostiles, como el de Irún y el que se encontrará el Teucro en el último encuentro de Liga, en Eibar, por eso no nos cansamos de manifestar a los aficionados locales, que deben de animar sin descanso a su equipo, durante todo el encuentro. Los jugadores locales, teniendo en cuenta el peligroso momento porque atraviesa el equipo, debido a la presión de sus propios fieles — a ciertos arbitrajes, como el de Irún frente al Bidasoa — otra vez al señor Herreros — suelen salir nerviosos ante su público.

Estamos seguros, que si son capaces de templar sus nervios, pueden derrotar en el Pabellón al enemigo más difícil, pues están demostrando con creces, en todos los campos donde juegan, que para batirlos, el equipo local tiene que emplearse a fondo, y sino que se lo pregunten al Calpisa, Bidasoa, Bofarull y más recientemente al Gaviá, el cual logró la victoria merced a una genialidad de un árbitro.

EL RIVAL

DEL DOMINGO

El rival del próximo domingo, el Anaitasuna, de Pamplona, llegó a Pontevedra en penúltimo lugar de la clasificación, con seis puntos reales de 13 partidos jugados, con 179 goles a favor y 205 en contra. En el partido de ida en la primera vuelta, venció al conjunto local, por el resultado de 19-12, encuentro jugado el 29 de setiembre del año en curso, «match» ofrecido en directo por la Primera Cadena de Televisión Española. El equipo local realizó una de las peores actuaciones que se recuerdan.

Es muy posible, que al final de la competición, se pueda producir empate a puntos, entre dos o tres equipos, por lo que el superar al conjunto navarro por más de siete tantos no sería una idea descabellada. Pero de todas formas lo que importa en primer lugar, es la victoria, y ésta tiene que producirse por todos los medios lícitos a nuestro alcance, sin tener que esperar a favoritismos extraños para alzarnos con tan importante triunfo.

El entrenador pamplonés, Hermoso de Mendoza, tiene puestas muchas esperanzas en en lograr un resultado positivo, teniendo en cuenta que de producirse éste, su equipo tendría un tanto por ciento muy elevado de posibilidades de salvarse, no ya del descenso automático, sino incluso de la siempre difícil promoción.

Por todas estas cuestiones apuntadas, la baza más importante en relación con el partido del domingo, la «jugada», sin duda alguna, la maravillosa afición teucrista, que como en anteriores ocasiones debe demostrar que es la «mejor de España».

OBSERVADOR

AUTOPISTAS DEL ATLANTICO

C.E.S.A.



encuestas de tráfico

Esta Sociedad se dirige a los usuarios de las carreteras La Coruña-Tuy y La Coruña-Madrid (hasta el norte de Betanzos) anticipando su petición de disculpas por las pequeñas molestias que se les puedan ocasionar con motivo de las Encuestas de Tráfico que vamos a realizar, atendiendo a la idea concretada en la frase: «AYUDENOS A CONOCER SU PROBLEMA, A FIN DE RESOLVERLO».

Prendemos con estas encuestas obtener los datos precisos y fidedignos que se refieren a los tipos de vehículos en circulación, motivación de los viajes, itinerarios preferentes y tasas de ocupación de vehículos.

La posesión de estos datos permitirá un racional planteamiento de la autopista y de sus esquemas funcionales, dentro del proyecto ya autorizado y en desarrollo inicial de sus obras.

Los lugares y fechas de la encuesta autorizada por la Jefatura Provincial de Tráfico y controlada por la Guardia Civil, serán los siguientes:

ENCUESTA SUR

HOY JUEVES, de 8.30 de la mañana a 7 de la tarde, en:

ALBA — Yendo en dirección Pontevedra, a unos 600

metros después del cruce con la carretera C-531 a Villagarcía de Arosa.

MOURENTE — En la N-541, aproximadamente en el Km. 100,50, frente a unas naves industriales.

HERMIDA — En la C-531, en dirección a Ponte-Caldeas, pasado el cruce a Ponte-Bora, a unos 500 m. del mismo, en el lugar de Marcón-Hermida (aproximadamente 4-5 Km. de Pontevedra).

AUTOVIA MARIN - PONTEVEDRA — A la altura de Lourizán, antes de la fábrica de celulosa, yendo en dirección a Marin.

ESTRIBELA — Yendo en dirección Marin, en la C-550, aproximadamente al terminar la fábrica de celulosa, cerca del Km. 3,00.

POYO — En la C-550, en la recta (bajando) que existe poco antes del caso de población. Aproximadamente a 4 Kms. de Pontevedra.

COBRES — Yendo hacia Cangas, por la C-550, pasado ya Cobres, en la recta que termina en Km. 17,00, a unos 800 m. antes del lugar de Santadrán.

ARCADE — En la zona de pueblo de Arcade, que queda pegado a la carretera, antes del Km. 132,00.

BILBAO: DETENCION DE DIEZ SUPUESTOS MIEMBROS DE COMISIONES OBRERAS

BILBAO, 18.—Diez personas han sido detenidas por fuerzas de la Guardia Civil de la 541 Comandancia, como presuntos miembros de comisiones obreras y, al parecer, investigadores de los últimos paros laborales registrados en el país vasco.

Primeramente, fue detenido en Amorebieta (Vizcaya), Eladio Martín Jordan, de 36 años, natural de Aguiñes (Murcia), en cuyo poder fue encontrada propaganda subversiva. Como consecuencia de las investigaciones posteriores, fue identificado José Miguel Bil-

bao Ortuzar, el cual logró huir antes de ser detenido.

La Guardia Civil continuó las pesquisas y realizó 13 registros domiciliarios en la zona de Amorebieta, en los que se encontró abundante propaganda ilegal de la comisión obrera de la empresa «Izar, S. A.» de Amorebieta.

Asimismo, fueron detenidos María Encarnación Corchero Pajares, natural de Santa Marta (Badajoz), de 22 años; María Ángeles Larrañendi Arceche, de Lemona (Vizcaya), de 22 años, y José Ramón García Iparraguirre, de Amorebieta, de 29 años. Estos detenidos, al parecer, se venían reuniendo, desde hace bastante tiempo, todos los domingos en un caserío abandonado de Amorebieta, donde preparaban su labor investigadora de paros.

Posteriormente, la Guardia Civil detuvo a María Angeles Goitia Abasolo, de 31 años, de Amorebieta; María Isabel Vicandi Núñez, de Amorebieta, de 22 años; Ignacio Gabriel Pastor López de Alchueco, de 20 años, de Gorocica (Vizcaya); Juan Cruz Idigoras Guiricabertía, de 38 años, de Amorebieta, y Eusebio María Echevarría Aldana, de 25 años de Gorocica. Todos ellos presuntos componentes de la asamblea de la comisión obrera de la citada empresa y que, al parecer, también celebraron reuniones ilegales en el caserío reseñado.

Todos los detenidos, junto a la propaganda subversiva incautada, han pasado a disposición de la autoridad judicial. —(Cifra)

El caso Stonehouse: ¿patriarca o espía?

LONDRES, 18. — (Por Encarnación Valenzuela, de la Agencia EFE).

El misterio de si el ex-ministro británico Jonh Stonehouse era un político patriota, un agente de la C.I.A. o un espía de la Europa Oriental, sigue acaparando hoy la atención de la prensa inglesa, a pesar de la defensa que el primer ministro Wilson, hizo ayer en los Comunes de su antiguo colaborador.

Solamente la viuda del hombre a quien hace quince años se consideraba un primer ministro en potencia se mostró hoy «completamente encantada» de la explicación de Wilson al Parlamento.

Según el actual primer ministro, son ciertos los rumores de que cuando un espía checoslovaco desertó a Norteamérica en 1969, señaló al entonces ministro de Correos británico como un agente al servicio de su país originario.

Pero un estudio del Servicio Secreto Inglés sobre el político, determinó que la acusación era infundada, agregó Wilson.

La prensa de hoy se pregunta, naturalmente, por qué al perder las elecciones de 1970 Wilson descartó de su «gabinete fantasma» a su hasta entonces ministro de Correos y por que éste, considerado hasta el momento una prometedora figura dentro del laborismo, no ha sido llamado desde entonces para ocupar ningún otro puesto de responsabilidad.

La versión más difundida —y admitida— hoy en los pasillos del Parlamento, es la de que Stonehouse era en realidad un agente de la C.I.A.

La base de tal afirmación se centra en el hecho de que durante años ese rumor haya circulado por círculos políticos de Londres; que Stonehouse fuera ministro del «Congreso de libertad cultural», una organización pro-artística que se cree actúa como fachada de la C.I.A. en varios países europeos y en la creencia de que, si el político hubiera sido espía comunista, se le hubiera expulsado inmediatamente del partido laborista, mientras que como agente de la C.I.A. sería lógico haberle permitido continuar como diputado laborista por un barrio obrero de Londres, puesto que desempeñaba en la actualidad.

El diputado hubiera podido ofrecer a la Agencia Central de Inteligencia una enorme cantidad de información. Stonehouse, dedicado a los negocios entre sesión y sesión de los Comunes, presidía más de 30 compañías comerciales, que trataban con países africanos, con los que personalmente mantenía muy buenos contactos.

Otras de las actividades privadas de Stonehouse eran la de actuar de intermediario en ventas de armamento inglés a países árabes y la de promover la causa de Bangla-Desh en Occidente, país del que era ciudadano honorario.

«John Stonehouse fue un agente checo», dice hoy el diario londinense «The Sun» el ex-periodista de «The Times» Christopher Sweeny, que recientemente interrumpió a Josef Frolík, el ex-agente desertor que actualmente reside en los Estados Unidos.

«Y, lo que es más, los problemas de Stonehouse y su desaparición se derivan del hecho de que estaba siendo víctima del chantaje del Servicio de Inteligencia de este país oriental», agrega el periodista.

Frolík publicará el próximo mes de mayo un libro en Estados Unidos e Inglaterra sobre su desertión a Occidente y su trabajo preliminar en Checoslovaquia.

«En ningún otro país del mundo, excepto en Austria y en Alemania Occidental, había en aquel momento (1969) una penetración de espionaje tan profunda como la existente en el Parlamento, la administración y los sindicatos de Gran Bretaña», afirma el borrador del libro del ex-espía.

Y otra noticia publicada hoy asegura que el propio Frolík actuó secretamente como testigo en el juicio del diputado laborista Wil Owen que fue acusado hace cuatro años de espionaje para los checoslovacos.

Owen fue absuelto, a pesar de que Frolík señaló que él «y otro» diputado (¿Stonehouse?) habían actuado como espías desde 1964 a 1966, cuando precisamente Stonehouse era secretario parlamentario del ministro británico de Aviación.

Quizás la única solución posible al misterio, reside en encontrar el cadáver del diputado —o su persona, si es que no ha muerto— en las tranquilas aguas de Miami, donde su familia cree que resultó ahogado o en cualquier lugar perdido del mundo donde pudiera ofrecer una explicación.

MONDRAGON

Investigación sobre el asesinato de los dos guardias civiles

MONDRAGON (Guipúzcoa), 18.— Todos los indicios existentes hacen pensar que han sido miembros de la organización de la organización terrorista ETA los autores de la muerte de los dos guardias civiles, ocurrida ayer a primera hora de la noche en Mondragón, según ha manifestado a «Cifra» un portavoz de la Benemérita.

«Ha sido un asesinato —añadió—, dadas las características del suceso».

Durante el día de hoy, los cuerpos del subteniente de la Guardia Civil, Luis Santos Hernández y del guardia primero, Argimiro García Estévez, que fallecieron como consecuencia de las heridas causadas por los disparos de una metralleta, han permanecido en una capilla ardiente instalada en el Cuartel de la Guardia Civil de Mondragón, rodeados de sus familiares y compañeros, en

medio de un ambiente de profundo dolor.

Los dos guardias civiles salían ayer, a las nueve menos cuarto de la noche del bar «Txoko», sito en la calle del Mercado de Mondragón, uno vestido de uniforme y el otro de paisano, cuando, inesperadamente, fueron ametrallados desde un coche que se dio rápidamente a la fuga.

Las víctimas fueron trasladadas al cuarto asistencial de Mondragón, donde el guardia primero ingresó cadáver. El subteniente, tras recibir las primeras curas, fue llevado a la Ciudad Sanitaria «En-que-Sotomayor» de Cruces (Baracaldo - Vizcaya), donde falleció al poco de ser ingresado.

El vehículo desde donde fueron realizados los disparos, fue visto posteriormente en diversos lugares, en un principio con tres o cuatro ocupantes y, luego,

con uno momento en el que sufrió un accidente de circulación con otro coche, una pequeña colisión, por la parte trasera. Posteriormente, el único ocupante abandonó el mismo, un turismo «Morris-1.300», de color verde claro, matrícula SS-100.159, que estaba con el cristal trasero y un lateral rotos; en el asiento posterior había alguna mancha de sangre.

Investigaciones posteriores han aclarado que el vehículo primero ingresó cadáver. El subteniente, tras recibir las primeras curas, fue llevado a la Ciudad Sanitaria «En-que-Sotomayor» de Cruces (Baracaldo - Vizcaya), donde falleció al poco de ser ingresado.

Los autores del hecho parece ser que para efectuar los disparos —varias ráfagas de metralleta que acribillaron a los dos miembros de la Benemérita— rompieron el cristal trasero y un lateral para facilitar su cometido. Los dos quillos encontrados eran de la marca «Parabellum» y el arma utilizada una o varias metralletas «Sten» fabricación checa de utilizadas en ocasiones anteriores por miembros de ETA.

En la calle del Mercado, donde tuvo lugar el asesinato, las balas, aparte de alcanzar a los dos guardias, fueron a dar a un par de vehículos aparcados en la zona, un «Seat 850» matrícula SS-101.897 que presentaba unos diez impactos de bala, y una motocicleta.

Tras una minuciosa búsqueda iniciada posteriormente, los autores de la muerte de los dos guardias civiles no han sido localizados y en estos momentos prosiguen las investigaciones para la localización de los mismos.

Para ponerse al mando de las investigaciones, han llegado a Mondragón, el general de la V Zona de la Guardia Civil Juan Atares Peña, y el teniente coronel de San Sebastián Francisco Almiñana Llorens. También acudió a esta localidad, en la mañana de hoy, el gobernador civil de Guipúzcoa, Emilio Rodríguez.

Mañana, a las doce, en la parroquia de San Juan Bautista de Mondragón se celebrarán los funerales por los dos fallecidos que estarán presididos por el director general de la Guardia Civil.

Después de los funerales, el cuerpo del subteniente Luis Santos Hernández será trasladado a un pueblo de Salamanca. El señor Santos Hernández nació hace 52 años en Lamedilla (Salamanca), estaba casado y deja una hija de 25 años y un hijo de 24. Ingresó en la Guardia Civil hace 30 años y estaba destinado en Mondragón desde hace cinco.

En cuanto al cuerpo del guardia primero, Argimiro García Estévez, será trasladado a San Sebastián. El señor García Estévez nació hace cincuenta años en Aldeadavilla de la Ribera (Salamanca). Deja siete hijos, tres varones de 26, 20 y 12 años, y cuatro mujeres. Ingresó en el Cuerpo hace 25 años y también desde hace cinco estaba destinado en Mondragón.

Un grupo de teatro cancela sus actuaciones

PALMA DE MAYORCA, 18.— Un grupo de teatro madrileño que estrenó el sábado pasado en el auditorio palmeño la obra «Anfitrión», por sus barbas a remojarse ha tenido que cancelar sus actuaciones, después de que el lunes pasa-

do sólo se vendieron dos localidades para la sesión de la tarde y ninguna para la nocturna.

Los componentes del grupo teatral han cancelado sus contratos y han regresado a Madrid. — (Europa Press)



LAUDERDALE (Florida). — La joven Chris Evert, de 19 años, descansa sobre su nuevo coche deportivo Chris, que hace poco rompió su compromiso con el destacado jugador de tenis Jimmy Connors, ha sido designada primera mujer tenista, por delante de Billy Jean King. — (Telefoto CIFRA GRAFICA UPI).



MADRID. — En el Sanatorio de Nuestra Señora del Rosario, ha dado a luz una niña, la popular presentadora de televisión, Marisa Medina. A la pequeña le será impuesto el nombre de Silvia.

REIMS

Protesta por profanación de la catedral

Los filigreses piden que sea purificada, después de la celebración de un festival «pop»

REIMS, 18. — Feligreses encolerizados están pidiendo sea purificada la catedral porque fue profanada, dicen, en un festival «pop» el viernes pasado.

Este festival dado por el «Tangerine Dream Group» reunió a 5.000 jóvenes. El grupo que protesta en un comunicado, dice que dejaron desperdicios por todas partes, fumaron haschis y orinaron en la catedral. Como se sabe, esta catedral fue el lugar donde eran coronados los reyes de Francia, en la ceremonia de la consagración regia con los óleos.

El padre Bernard Goureau, agregado cultural de la Archidiócesis, declaró: «Es cierto que ciertos jóvenes fumaron marihuana para estar en mayor compenetración con la música y el festival. También es cierto que otros, debido al frío que hacía en la catedral, fueron a orinar en los pilares de la nave».

«También es cierto que se veía a ciertas parejas abrazándose y besándose. Pero también es cierto que cinco mil jóvenes concentrados tres horas en la oscuridad podían haber causado peores males». — (Efe).

LISBOA: Ocho hombres de negocios acusados de sabotaje económico

LISBOA, 18. — Ocho destacados hombres de negocios portugueses fueron acusados formalmente de supuesta implicación en «sabotaje económico», declaró un portavoz de las fuerzas de seguridad.

El portavoz agregó que otro hombre de negocios, Joaquín de Paiva Correia, se encontraba «ligeramente enfermo» en el hospital de la prisión de Caxias, y que, por tanto, no fue acusado hoy.

Dos más, el almirante Sarmento Rodrigues y el coronel Joao da Silva Delgado, se encuentran detenidos en la prisión militar de Trafaria, en las afueras de Lisboa, y no se sabe por el momento si fueron también acusados.

Las autoridades buscan aún al profesor Joao de Almeida Garret, director de banco y ex-miembro del Parlamento, el único de 12 hombres de negocios que según el Gobierno se encuentra aún prófugo. — (Efe).

UN JOVEN MUERTO POR LA GUARDIA CIVIL

El muchacho viajaba como ocupante de un coche, cuyo conductor —en estado de embriaguez, al parecer— no obedeció la señal de alto, en un control

SAN SEBASTIÁN, 18. — Un joven de 21 años ha resultado muerto por disparos efectuados por la Guardia Civil, durante la madrugada de hoy, a unos cinco kilómetros de San Sebastián, después de que el conductor del vehículo en el que el citado joven viajaba como ocupante no respetase la señal de alto efectuada por las fuerzas del orden en un puesto de control.

El joven muerto, ha sido identificado como José Miguel Zalegue Urbieto. El vehículo iba conducido por don Rafael Lique Topete, de 57 años, quien, al parecer, según declaraciones de la Guardia Civil, se encontraba en estado de embriaguez y detuvo su coche tras oír los disparos.

Los hechos ocurrieron a la una y media de la madrugada de hoy, aproximadamente, en el lugar denominado Recalde Hernani, donde comienza la variante de entrada a San Sebastián. Allí la Guardia Civil, había establecido con anterioridad un puesto de control, que estaba custodiado por varios miembros de dichas fuerzas del orden. En aquel momento había varios automóviles parados ante el puesto de control en espera de ser inspeccionados por la Guardia Civil.

Fue entonces cuando un automóvil marca «Seat-124» con matrícula SS-111.173, hizo caso omiso de la señal de alto y pasó el puesto de control. Los guardias civiles dispararon sobre el vehículo y éste se detuvo poco después, a varias decenas de metros pasado el puesto de control. El conductor, como ya se ha indicado, resultó ileso, pero no así su acompañante, que murió casi en el acto a consecuencia de los disparos recibidos en su cuerpo. El coche presentaba asimismo varios impactos de bala.

El conductor, don Rafael Luque Topete, fue trasladado al Cuartel de la Guardia Civil de San Sebastián y sometido a interrogatorio. Durante toda la noche, según han informado fuentes competentes de la Guardia Civil, el mencionado conductor se negó a someterse a la prueba de alcohol y manifestó en repetidas ocasiones que no recordaba el nombre de su acompañante.

Ya a primeras horas de esta mañana han señalado

las mismas fuentes, el conductor ha declarado que anoche había ido a cenar a un restaurante de la localidad de Aguinaga, para festejar el ingreso de una compañera en el Instituto Social de la Marina. Se da la circunstancia de que el joven José Miguel Zalegue Urbieto había suspendido dichas oposiciones, pero

asistió también a la celebración de su compañera.

Se ha sabido asimismo que una de las balas rebotó e hirió levemente en la cara al conductor de otro automóvil que se encontraba parado en el control en el momento de producirse el tiroteo. —

(Europa Press)

Falleció el obispo dimisionario de León

LEÓN, 18. — Los restos mortales del obispo dimisionario de León, Luis Almaraz Hernández, fallecido la noche pasada en la obra hospitalaria «Nuestra Señora de la Regia» de esta capital, han sido trasladados al Palacio Episcopal, donde ha quedado instalada la capilla ardiente, en el llamado salón del trono contiguo a la capilla de dicho palacio con el que se comunica.

Esta mañana el prelado de la Diócesis, Luis María Larrea

de Lagarreta, celebró la primera misa de «corpore insepulto». Después continuaron celebrándose misas por miembros del Cabildo Catedral y otros sacerdotes.

A continuación de la misa conventual, en la Catedral, el Cabildo, en corporación, se trasladó a la capilla ardiente donde el deán rezó un responso.

Los testimonios de pésame recibidos de toda España son innumerables. — (Cifra)

SUCESOS

Presentados los expedientes de crisis de «Sofico» en Málaga

MÁLAGA, 18. — Ante la Delegación de Trabajo en Málaga han sido presentados ya las solicitudes de trámite de expediente de crisis de las empresas «Sofico Inversiones», «Sofico Servicios Turísticos» y «Sofico Vacaciones», que afectan a 300 empleados de las dos primeras compañías y a 1.200 de la tercera. El primer expediente fue presentado el martes y los otros dos en la tarde de hoy.

Según fuentes próximas a la Delegación de Trabajo, ésta resolverá a la mayor brevedad posible dichas solicitudes, a fin de que los trabajadores puedan acogerse inmediatamente al subsidio de desempleo.

Por otra parte, se ha fijado para el próximo sábado, en la citada delegación, el segundo acto de conciliación sobre los salarios del mes de noviembre que las empresas «So-

fico» adeudan a sus empleados en Málaga. — (Europa Press)

ASOCIACION DE PERJUDICADOS

BARCELONA, 18. — Una «Asociación de perjudicados de Sofico», va a ser creada en esta ciudad, según informa hoy «La Vanguardia», que añade que en los momentos el grupo lo integran unas setenta personas, que invirtieron en dicha empresa más de treinta millones de pesetas.

La creación de la citada asociación está encaminada a que la suma de inversiones individuales de derecho, a que un representante del grupo pase a formar parte de la comisión de los principales acreedores para la fiscalización y orientación del desarrollo de la suspensión de pagos.

El citado rotativo, da unas cifras interesantes sobre las inversiones barcelonesas en «Sofico» que calcula que estarán por encima de los cien millones de pesetas. Del grupo inicial de la asociación, solo diez superan la inversión de más de un millón de pesetas y ninguno de ellos sobrepasa los tres millones. Incluso hay varios con la inversión mínima de 25 mil pesetas, lo que da idea clara del nivel económico de los perjudicados en este caso de suspensión de pagos. — (Cifra)

Finalizó el proceso del vino de Burdeos

BURDEOS, 18. — La III Cámara Correccional de la Audiencia de Burdeos dictó sentencia, en el proceso por adulteración de vinos, al comienzo de la tarde de hoy.

Las principales condenas fueron las siguientes: Pierre Bert, un año de prisión y 27 mil francos de multa. Serge Balan, seis meses de prisión condicional y 2.000 francos

de multa. Lionès e Ivan Cruise, uno de prisión condicional a cada uno y 27.000 francos de multa solidariamente. Lucien Castaing, un año de prisión condicional y 27.000 francos.

Fueron objeto también de condenas condicionales otros tres procesados, mientras que los demás resultaron absueltos. — (Efe)